



**Es inconstitucional**

# Frenan traspaso de GN a Sedena

**12**

Esta semana escriben

Miguel Ángel Vega

Araceli Martínez

Milton Martínez

Humberto Angulo

Pablo Beltrán

Bécker García

Arturo Soto

# Círculo Rojo

## Equivocado AMLO sobre el INAI



Blanca Lilia Ibarra

La presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) Blanca Lilia Ibarra Cadená, dijo que el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, tiene una visión equivocada sobre las funciones y la importancia de ese organismo, al mencionar que el INAI no es necesario. Sí así con él, mediante el cual se dan a conocer los destinos de los dineros públicos, la corrupción no cesa y ahora con mayor opacidad, seguramente esa corrupción se multiplicará. Dijo que es de vital importancia que los funcionarios de gobierno sepan que hay un organismo que los vigila y que ofrece a los mexicanos información confiable sobre el manejo de los recursos públicos.

Y claro al presidente no le conviene la existencia del INAI toda vez que en esa forma están en posibilidades de conducirse con mayor opacidad, como se ha conducido en la 4T desde que inició el actual sexenio.

Y es que el presidente AMLO le tiene mala idea al INAI, porque mediante él, los mexicanos han conocidos casos tan sonados de corrupción como la casa gris de su hijo José Ramón López Beltrán; los contratos de Pemex, con su prima Felipa Obrador y muchos casos más, donde han quedado claros dos puntos fundamentales. El primero, que la corrupción en la 4T sigue igual o peor. Y segundo, el favoritismo del presidente López Obrador a sus cercanos.

## Octavio Almada con buenas nuevas para sus paisanos



Octavio Almada

Sin duda alguna, una gira colmada de éxitos fue la que realizó por varios municipios de Sonora, el comisionado nacional de Pesca, Octavio Almada Palafox, quien traía como encomienda del jefe del ejecutivo mexicano la conformación de Comités del Bienestar, basado en los 600 mil millones de pesos que el gobierno federal destina a los doce programas sociales que actualmente se ejercen.

Y es que Almada Palafox en coadyuvancia con la Secretaría del Bienestar, estuvo en los municipios de San Luis Río Colorado, San Ignacio Río Muerto, Puerto Peñasco, Nogales, Cananea, Ures y Ciudad

Obregón, donde en este último estuvo acompañado por el gobernador Alfonso Durazo Montañón y donde formó esos comités desde las sedes del Banco del Bienestar en cada uno de los municipios.

Ahí se informó que en el país viven aproximadamente 35 millones de familias, de las cuales un total de 25 millones aproximadamente reciben los beneficios de al menos un programa del bienestar que les ayuda a sacar adelante los gastos más elementales de una familia, como son básicamente el pago de servicios y la alimentación. Y a pesar de que la gira de varios días fue extenuante, al funcionario federal se le miraba contento seguramente porque le llevará buenas cuentas a su jefe el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

## Buscan crear Comisión Especial por ecocidio en Huatabampo



Guadalupe Soto

Mujeres agremiadas en el Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) alzaron la voz para que formen el Congreso del Estado la Comisión por el ecocidio que está sufriendo el municipio de Huatabampo y que amenaza con afectar las actividades turísticas y la economía regional, dio a conocer Guadalupe Soto Holguín, dirigente de ese organismo. Dijo que es increíble que apenas estaban pretendiendo subsanar el gran daño que autoridades municipales le hicieron al ambiente con la muerte de alrededor de dos mil mantarrayas a las que les quitaron sus aguijones, cuando se enteran que las granjas camaronícolas están provocando severos daños al ecosistema con el desazolve que están llevando a cabo.

Dijo que la situación es sumamente grave porque por un lado afecta las actividades turísticas que de alguna manera son el sostén económico de muchas familias. Pero sobre todo dijo que eso afectaría gravemente la economía de la región, toda vez que la actividad pesquera es fundamental en esa región de la entidad, de donde viven miles de familias.

## Cierran filas Sheinbaum y gobernadores de la 4T por ampliación de mandato

La aspirante a la Presidencia de la República por el partido Morena, Claudia Sheinbaum Pardo, junto con los gobernadores de la 4T, cerraron filas a favor de Mario Delgado Carrillo y Citlali Hernández, por la ampliación de su mandato el primero como dirigente nacional y la se-

gunda como secretaria general, hasta después de las elecciones presidenciales del 2024. Es que la magistrada del de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Janine Otálora, declaró recientemente la invalidez de la extensión de los cargos y que está próxima a votarse.



Claudia Sheinbaum

Aseguran que el pretender anular esta decisión se están vulnerando la libertad de los partidos políticos, toda vez que el pasado 17 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el II Congreso Nacional de Morena, en el cual se decidió por mayoría de votos, que tanto Mario Carrillo Delgado como Citlali Hernández, permanecieran en sus cargos de dirigente nacional y secretaria general a nivel nacional del partido que los agremia. Ante lo cual consideran injusto que si la mayoría de Morena decidieron que permanezcan ambos en su cargos, un ministro del TEPJF vengán a entrometerse en algo que por lógica no le corresponde.

Aseguran que el pretender anular esta decisión se están vulnerando la libertad de los partidos políticos, toda vez que el pasado 17 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el II Congreso Nacional de Morena, en el cual se decidió por mayoría de votos, que tanto Mario Carrillo Delgado como Citlali Hernández, permanecieran en sus cargos de dirigente nacional y secretaria general a nivel nacional del partido que los agremia. Ante lo cual consideran injusto que si la mayoría de Morena decidieron que permanezcan ambos en su cargos, un ministro del TEPJF vengán a entrometerse en algo que por lógica no le corresponde.

## Buscará Cuauhtémoc Blanco una candidatura en la CDMX



Cuauhtémoc Blanco

Aunque no dijo cuál, pero el futbolista y gobernador actual de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, dijo que buscará una candidatura en la Ciudad de México, en los próximos comicios electorales, descartando que sea la delegación Cuauhtémoc, de donde es originario, específicamente del barrio bravo de Tepito.

Aunque aclaró que no está casado ni obsesionado con ningún cargo, así que si logra la candidatura a algún cargo, que sea bienvenido, pero si de lo contrario no lo logra no tendrá ningún problema para regresarse al fútbol, donde seguramente le entrará como entrenador de algún equipo, descartando que sea el América o la selección.

Dijo que en caso de decidir que sí irá por algún cargo en la Ciudad de México, de lo cual tampoco está seguro, dijo que este mismo año tendrá que notificarlo al Congreso del Estado de Morelos, donde tendrán que aprobar esa decisión por un lado y por el otro nombrar a un gobernador interino, sin embargo, reiteró que no tiene nada decidido en forma concreta, por lo que está meditando al respecto para ver qué es lo que le conviene más.

## DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: [ultimapalabra@hotmail.com](mailto:ultimapalabra@hotmail.com)

Tel. (644) 414 54 20

Con información de  
Agencia de Noticias UP

[www.ultimapalabra.com](http://www.ultimapalabra.com)

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 19 al 25 de abril de 2023

Edición 624

La información y artículos en el semanario **ÚLTIMA PALABRA** no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

**GRUPO**  
**Medios**  **Obson**

# JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



# DOS AÑOS Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.



# Diputados ponen freno a Ley Minera de AMLO

*El tema se discutirá en parlamento abierto para escuchar a todas las voces involucradas en el tema*

Las comisiones de Energía y de Economía de la Cámara de Diputados discutirán y votarán hasta septiembre las reformas a las leyes Minera, de Aguas Nacionales y de Equilibrio Ecológico que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca reducir la vigencia de las concesiones mineras de 50 a 15 años.

El presidente de la Comisión de Energía en el Palacio de San Lázaro y legislador de Morena, Manuel Rodríguez, señaló que 'no hay prisa' para desahogar la iniciativa, por lo que, además, el tema se discutirá en parlamento abierto para escuchar a todas las voces involucradas en el tema.

'Lo más seguro es que se inicien los trabajos en breve y que el análisis y discusión pueda seguir en los próximos meses para que ya podamos entrar en el siguiente periodo ordinario a la dictaminación y votación en el pleno; el siguiente periodo, como saben, inicia el 1 de septiembre y tenemos tiempo suficiente para organizar el número de parlamentos abiertos que se acuerden', señaló en entrevista posterior a la reunión de trabajo de la instancia legislativa.

Al ser cuestionado sobre la aprobación



de la reforma antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril próximo, como aseguró momentos antes el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, el legislador descartó que se pueda emitir un dictamen.

'Concluimos el 30 de abril; eso no lo veo yo de ninguna manera factible y, además, como les dije, no nos vamos a tardar mucho, pero prisa tampoco tenemos; deseamos que esta ley tenga el respaldo mayoritario por un lado de quienes están en la industria minera, pero especialmente también garantizar el beneficio para todos los mexicanos', señaló.

El morenista subrayó que el interés de las comisiones dictaminadoras es consultar a los representantes de la industria

minera, así como a funcionarios y expertos antes de aprobar la reforma.

## ¿Qué propone la nueva reforma?

La propuesta presidencial reforma las leyes Minera, de Aguas Nacionales y del Equilibrio Ecológico y entre otros aspectos, plantea la reducción de las concesiones mineras de 50 a 15 años, prorrogables por una sola ocasión para un periodo igual, pero en cualquier caso condicionadas a la disponibilidad de agua, al impacto social, así como a la consulta a comunidades indígenas y afroamericanas.

En la iniciativa señala que con las modificaciones y adiciones al marco legal 'se busca garantizar la prioridad del uso y

El interés de las comisiones dictaminadoras es consultar a los representantes de la industria minera, así como a funcionarios y expertos antes de aprobar la reforma

La propuesta plantea la reducción de las concesiones mineras de 50 a 15 años, prorrogables por una sola ocasión para un periodo igual, pero en cualquier caso condicionadas a la disponibilidad de agua, al impacto social, así como a la consulta a comunidades indígenas y afroamericanas

consumo humano de agua'.

Propone establecer la figura de concesión de agua para uso específico en minería, 'a fin de evitar la sobreexplotación y contaminación del recurso hídrico, la concesión de agua para uso específico de minería quedará sujeta a la disponibilidad de agua y tendrá una duración de cinco años con posibilidad de prórrogas por igual tiempo'.

# Los lujos del general

*Luis Crescencio Sandoval dispuso del Ejército para su beneficio personal de acuerdo a una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad*

Con total discreción y a costa del erario, así es como el Secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, desató la austeridad de la autodenominada Cuarta Transformación (4T) a través de lujosos viajes para él y su familia.

Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) — basada en documentos filtrados por el grupo hacktivista Guacamaya — señaló al alto mando del Ejército Mexicano por usar injustificadamente los recursos públicos para financiar opulentas salidas al extranjero.

Y aunque la opacidad de la dependencia impide corroborar si los millones de pesos invertidos en dichos viajes provienen de la tesorería del Ejército, el grupo periodístico comprobó que Sandoval dispuso irregularmente de la Sedena para dichos trayectos.

Uno de estos casos es el simple hecho de que el Secretario de Defensa acuda a sus viajes oficiales acompañado de su esposa, su hija, su hijo (un alto funcionario de inteligencia), su nieta, su nuera y ocasionalmente su consuegra. Toda esta 'comitiva' ya con un lugar contemplado en un jet Gulfstream G550 del Ejército Mexicano.

Sin embargo, abundó MCCI, la disposición del Ejército para la familia del General también radica en la organización, planificación y vigilancia de paseos privados en las ciudades donde aterricen — aún cuando Luis Crescencio no acuda.

Ejemplo de ello es la designación de personal militar para un viaje a Nueva York (realizado en vísperas de la navidad del 2021), en el cual la comitiva familiar estuvo acompañada de una enfermera y una ayudante de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para dicho trayecto se recurrió a un vuelo de la compañía Aeroméxico. No obstante, cabe destacar, ambos elementos fueron las únicas de la comitiva que no viajaron en Clase Premier.

La agenda del viaje familiar — elaborada con recomendaciones del asesor militar de México en la INU — indicó que en los primeros tres días se visitarían



museos emblemáticos, maravillas arquitectónicas, centros comerciales y hoteles de gran categoría.

Cabe señalar que en un principio se consideró la participación de Luis Crescencio en el paseo, al cual pensaba integrarse luego de una reunión con Jefes de Ejércitos de la ONU Corea del Sur. Sin embargo, el militar desistió toda vez que la nación asiática canceló el encuentro. Aún así, la familia del General continuó con los planes prenavideños.

Otros correos de la Sedena también indicaron que ésta planeó e hizo llegar a Luis Crescencio la confirmación del itinerario para una estancia de 14 días en Italia en el verano del 2022 con visitas a cotizados atractivos de ciudades como Venecia, Milán, Roma y Florencia.

Un recorrido a la Torre de Pisa; escuchar la audiencia del papa Francisco (en la cual condenó el homicidio de los clérigos Jesuitas); compras en exclusivas boutiques (como Gucci, Balenciaga o Prada), o degustaciones en lujosos restaurantes fueron algunas de las actividades que el titular de la Defensa Nacional habría aprobado para su familia.

Se estima que el costo del viaje (sin contabilizar las comidas, compras o el transporte aéreo) casi alcanzó los 2.5 millones de pesos; destinando poco más de 1.6 millones tan sólo en el hospedaje. Un recurso cuya proveniencia no ha sido aclarada por la Sedena, destacó MCCI.

## El colado de la orquesta del Ejército

Mexicanos contra la Corrupción también expuso que el hijo de Luis Crescencio Sandoval se habría colado en la comitiva militar que participó en el 'Festival de Música Militar Spasskaya Tower 2021' en Moscú, Rusia.

Se trata de Luis Rubén Sandoval Medina, quien 'acompañó' a la Orquesta del

Ejército y la Fuerza Aérea de México a las visitas a diferentes atractivos de la capital rusa y en San Petersburgo.

La infiltración del hijo del General se evidenció luego que su nombre destacó en una de las hojas del itinerario compartido a Luis Crescencio, donde se enfatizó que su estancia en la nación rusa culminaría casi una semana antes que la de la Orquesta militar.

## Los viáticos no austeros de la Sedena

La inconformidad por los altos viáticos que disponían personalidades del 'neoliberalismo' llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a dar paso a 'la pobreza franciscana'; misma que consistiría en la disminución de viajes al extranjero.

Sin embargo, datos consultados por MCCI en la Plataforma Nacional de Transparencia indican que la Secretaría a cargo de Luis Crescencio Sandoval no ha acatado el principio de 'pobreza franciscana' instruido por el Jefe del Ejecutivo Federal.

Los datos arrojaron que tan sólo en el 2022 la Sedena dispuso de 459.9 millones de pesos por el concepto de viáticos tan sólo para salidas al extranjero. Asimismo, los correos filtrados por el grupo hacktivista demostraron que en 2019 la dependencia destinó 260 millones para un viaje a República Dominicana y 300 millones en otro a Nueva York, Estados Unidos (EEUU).

## Hijo de Sandoval a cargo del Cenfi

Dos de los principales aparatos de inteligencia del gobierno de México se encuentran en las manos de lo que podría denominarse el 'clan Sandoval': el Centro Militar de Inteligencia (CMI), que opera entre otros el spyware Pegasus, responde directamente a los órdenes del general Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena),

y el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI), que concentra información de inteligencia generada en el país, es dirigido por Luis Rubén Sandoval Medina, su hijo.

Instalado en el recinto del antiguo Cisen, en la Alcaldía Magdalena Contreras, el CENFI concentra la información detallada que le envían de manera periódica los 5 Centros Regionales de Fusión de Inteligencia (CERFI) esparcidos en el país.

Creados durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, los CERFI son instancias que recopilan información de inteligencia —con intervención de comunicaciones, cámaras, drones, seguimientos a redes sociales, etc.—, en las cuales operan agentes de la Sedena, la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General de la República (FGR) y el CNI.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tres de los CERFI son administrados por la Sedena —el 'Noroeste', el 'Centro' y el 'Noreste'—, y dos son dirigidos por personal de la Semar —'Occidente' y 'Noreste'—, y envían su información al CENFI, que a su vez es controlado por el CNI.

El organigrama operativo de este aparato de inteligencia, que Proceso consultó entre los 4.5 millones de archivos internos de la Sedena hackeados por el colectivo Guacamaya, muestra que el CENFI controla una Plataforma Integral de Inteligencia, que permite analizar y procesar una batería de datos, con la misión de elaborar diversos 'productos de inteligencia', como 'paquetes de inteligencia operable', 'tarjetas y notas informativas', 'alertas' o 'diagnósticos'.

Más allá de que López Obrador nombró al general Audomaro Martínez Zapata al frente del CNI —es decir, un militar de alto rango al frente del aparato de inteligencia civil—, el CENFI es dirigido por Sandoval Medina, quien no es militar de carrera, pero es hijo del militar de más alto rango en el Estado mexicano.

De Sandoval Medina hay escasa información en los registros públicos. Según Reyna, el hombre trabajó en la extinta Procuraduría General de la República (PGR) durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa; en Internet, se puede consultar su tesis, titulada 'La mediocracia. La relación entre medios de comunicación y democracia. El caso mexicano de la 'Ley Televisa'', que presentó en 2007 para conseguir su título de maestría de administración pública y política pública en el Tec de Monterrey.

# Reactivan economía con impulso al turismo

Un éxito la cuarta edición del Medio Maratón Río Sonora, con la participación de 756 corredores

Redacción  
Última Palabra

Eventos exitosos como el Medio Maratón del Río Sonora ayudan a reactivar la vida económica de los pueblos sonorenses, resaltó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El mandatario estatal informó que la cuarta edición de esta competencia se llevó a cabo en un gran ambiente familiar, con la participación de 756 corredores que gozaron las bellezas que ofrece la región.

Destacó que el medio maratón se convirtió en el evento 'trail' (campo traviesa) mejor premiado y el tercer mejor evento de fondo en premios de México; solo por debajo del Maratón de la Ciudad de México y Monterrey.

'Asumimos el compromiso de impulsar estos eventos para impulsar la economía en los municipios. Siempre he dicho que haremos del turismo una vertiente del desarrollo económico en Sonora, en beneficio de las familias de la entidad', indicó.



La bolsa de premiación fue de un millón de pesos, repartidos en 214 corredores, con la participación de los municipios de Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huépac y Banámichi.

Eventos como el Medio Maratón del Río Sonora ayudan a reactivar la vida económica de los pueblos sonorenses, resaltó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

**500**

mil personas estuvieron en pueblos y comunidades rurales durante Semana Santa

**30**

mil personas visitaron la Sierra Alta

**17**

millones de pesos la derrama económica en la Sierra Alta.

## Carretera dinamiza turismo en la sierra

Tras la inauguración de la carretera Agua Prieta - Bavispe, se ha dinamizado la economía en la sierra de Sonora, gra-

cias al aumento de visitantes, tanto de la entidad como de Estados Unidos, lo que permitirá el crecimiento de la actividad turística, resaltó el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El mandatario estatal mencionó que





En el pasado periodo vacacional de Semana Santa, más de medio millón de personas visitaron pueblos y zonas rurales

‘Esta es la carretera Agua Prieta - Bavispe, que ha tenido un impacto económico en la región impresionante... Lo importante es que en todos los pueblos, San Miguel, Bavispe, Bacerac, Huachinera, no cabía un alfiler de la movilización, la presencia impresionante’, indicó.

en el pasado período vacacional de Semana Santa, más de medio millón de personas visitaron pueblos y zonas rurales y, en el caso de la sierra alta, se registró una afluencia de más de 30 mil personas con una derrama económica de 17 millones de pesos, gracias a que se redujo a una hora y 45 minutos el recorrido que anteriormente tardaba hasta siete horas.

El gobernador Durazo Montaña mencionó que a raíz de los resultados de esta infraestructura se fortalecerá la construcción de la carretera Bavispe - Nuevo Casas Grandes, proceso que se encuentra en vías de adquisición de derechos de vía, la cual deberá quedar concluida antes de acabar la presente administración federal.



# Llegan apoyos para los más vulnerables

*Entrega gobernador Alfonso Durazo más de dos mil tarjetas de programas sociales; representan una inversión 10.7 millones de pesos*

Redacción  
Última Palabra

Con la aplicación del presupuesto social más grande en la historia de la entidad, por un monto de tres mil 500 millones de pesos, el Gobierno de Sonora atiende a la población más necesitada, a través de distintos programas de desarrollo social, aseguró el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

Acompañado por Wendy Briceño Zuloaga, secretaria de Desarrollo Social en la entidad, el mandatario sonorense encabezó la entrega de dos mil 433 tarjetas en Hermosillo de los programas, Mano con Mano, Cuidar a Quienes Cuidan, Aquí Se Queda y Memoria Viva, con una inversión total de 10.7 millones de pesos.

‘Y como no me olvido ni de mi pueblo, ni de mi gente, el programa más importante para mí es el que hoy estamos cumpliendo con ustedes. Dije desde campaña que íbamos a tener el presupuesto social más grande en la historia de Sonora y lo



hemos cumplido’, indicó.

## Abren registro para programa Peso a Peso

La administración del gobernador Alfonso Durazo trabaja en equipo con las organizaciones de la sociedad civil, apoyándolas con montos que van desde los 50 mil hasta los 200 mil pesos, mientras que estas aportan el otro 50 por ciento de lo financiado con recurso humano o de otra índole.

En 2022, a través de DIF Sonora, se apoyó a 184 actores sociales y se atendió a más de 27 mil sonorenses, de los cuales 16 mil 985 fueron mujeres y diez mil 350 fueron hombres.

Este año, serán nueve vertientes que podrán recibir financiamiento: desarrollo comunitario; promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva; espacios para albergues y casas hogar; certificación de centros de tratamiento y rehabilitación en adicciones; acciones en promoción y mejora de la salud; capacitación e inclusión laboral y social para personas con discapacidad; desarrollo comunitario de comunidades indígenas y marginadas; prevención social de la violencia y la delincuencia; así como programas de atención para niñas, niños y adolescentes.

El registro abrió el lunes 10 de abril

El gobernador Alfonso Durazo encabezó la entrega de dos mil 433 tarjetas en Hermosillo de los programas, Mano con Mano, Cuidar a Quienes Cuidan, Aquí Se Queda y Memoria Viva, con una inversión total de 10.7 millones de pesos

El Gobierno de Sonora, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, anunció la apertura del registro para la convocatoria del programa de coinversión social Peso a Peso por la Transformación 2023

y cerrará el domingo 30 de abril y las personas interesadas podrán hacer el proceso completamente en línea. Para conocer los requisitos del programa, ingresar a la página oficial [www.difson.gob.mx](http://www.difson.gob.mx) o a las redes sociales de la dependencia. Para aplicar, la persona deberá ingresar a la siguiente liga: [registro\\_pesoapeso.difson.gob.mx](http://registro_pesoapeso.difson.gob.mx).





# Francisco Contreras, nuevo secretario general del Stirtt

*Al tomar protesta señaló que recuperar la credibilidad del Sindicato es una de sus prioridades*

Francisco Contreras Vergara es el nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones, Similares y Conexos de la República Mexicana (Stirtt).

A todas y todos los miembros del comité nacional del Stirtt, gracias por su confianza, por su presencia, por su participación, por su voto libre secreto y director que arrojó que hoy esté protestando como secretario general, dijo Francisco Contreras.

En conferencia de prensa en uno de los auditorios del Stirtt, ubicado en la colonia Roma de la Ciudad de México, Francisco Contreras señaló que recuperar la credibilidad a la organización que ahora representa, es una de sus prioridades.

Apenas inicia la gran batalla para lograr que aquellos compañeros que perdieron la confianza se recupere la misma, dijo el secretario general del STIRTT.

El nuevo secretario del STIRTT aseguró que su administración será transparente.

Que esta sea la secretaría general más vigilada, más auditada, más super-



visada, porque hoy llegamos no para empistarnos en el poder ni para enriquecernos de lo que no nos pertenece, sino para cumplir con honestidad y transparencia, expresó Francisco Contreras.

Francisco Contreras Vergara cumplirá el periodo en curso que le restaba al secretario general destituido, otros cinco años al frente del STIRTT, toda vez que solo llevaba al frente un año.

## Destitución de Ricardo Acedo

Fue la Comisión Nacional de Contra-

loría y Justicia del Stirtt la que acordó la destitución de Ricardo Acedo Samaniego ante la 'evidente existencia de graves irregularidades en la gestión de los fondos sindicales, al disponer de manera discrecional para usos personales y familiares', según se desprende del dictamen pericial contable que emitió Javier Cruz Martínez.

Acedo Samaniego fungía también como secretario de Asuntos Económicos de la CTM.

En auditoría financiera se detectó faltante de 63 millones de pesos y los

balances revelaron que en los últimos seis años ingresaron al sindicato 300 millones de pesos.

La inconformidad es nacional, donde los secretarios seccionales también conocieron del desfaldo en su organización gremial.

Aparecieron entre otros, la adquisición de al menos 13 propiedades inmuebles en Cuernavaca, Puerto Vallarta, Querétaro, Hermosillo, y por lo menos cuatro pisos en la Ciudad de México. Todo esto fue denunciado ante la Fiscalía General de la República.



# Con todo en contra

*Sin apoyo de las autoridades que se niegan a reconocer la magnitud del problema de los desaparecidos y con miles de casos en la impunidad, las personas dedicadas a estas tareas enfrentan no solo retos económicos, también psicoemocionales*

Entre cerros y terrenos baldíos, familiares de personas desaparecidas en la capital del país buscan a sus seres queridos, evidenciando la grave crisis de derechos humanos y seguridad que el gobierno local minimiza.

Antes de comenzar a escarbar, María de Lourdes se arremanga, se pone los guantes y sube su pantalón para hincarse.

Aunque aún faltan dos horas para el medio día, el calor hace arder la tierra y traspasa la suela de las botas.

Con sumo cuidado, Lourdes pasa sus dedos entre el sedimento, una mezcla de piedras, polvo y raíces secas en busca de un indicio que pueda llevar un poco de paz a una familia.

Es el cuarto día de búsqueda en el Cerro del Chiquihuite, donde así como en muchas otras zonas, la violencia atroz esconde sus actos en montes, terrenos baldíos o cuerpos de agua.

Además de la accidentada geografía este lugar se trata de un punto clave para la búsqueda de personas desaparecidas en la Ciudad de México, donde previamente se han localizado cuerpos.

Aunado a la exigencia de búsqueda de las personas desaparecidas, las familias



exigen a la Comisión de búsqueda de la CDMX, personal de la Fiscalía General de la CDMX, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y Bomberos a realizar recorridos de búsqueda que se extienden entre 5 y 6 horas, como el del pasado marzo, el último de cuatro días de esta jornada.

María de Lourdes busca a su cuñado Leonel Baez Martínez, quien desapareció el 29 de noviembre de 2019 en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Aunque la atención mediática sobre el problema de la desaparición en el país se concentra en estados como Jalisco y Tamaulipas, la Ciudad de México atraviesa una crisis que la llevó a convertirse en la entidad con el mayor número de personas desaparecidas en el 2022 con un total de mil 311 casos, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno).

‘Las desapariciones en la Ciudad de México existen, también desaparecen

hombres y mujeres como desaparecen niños muy pequeños o adultos mayores.

‘Nos gustaría que la gente visibilizara eso, que sí hay una crisis de desapariciones en la Ciudad’, explica María de Lourdes.

En octubre de 2022, el Secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres, negó que hubiera miles de desaparecidos en la Ciudad, atribuyendo las cifras a ausencias voluntarias. Sin embargo, de 2021 a 2022, las víctimas aumentaron en 91 por ciento.

De los mil 311 casos, la alcaldía Iztapalapa concentró la mayoría, con 243 personas desaparecidos; seguida de Gustavo A. Madero con 199 y Cuauhtémoc con 162 registros.

## Oficio de alto riesgo

Ruby Reyes busca a su hermano menor, Jesús Reyes Escobar, quien desapareció el 29 de noviembre de 2019 en la GAM.

En el segundo día de búsqueda en el Cerro del Chiquihuite, Ruby resbaló por

Las familias de personas desaparecidas enfrentan la incompetencia y el abandono de las autoridades

una pendiente y se lastimó la rodilla.

Después de tres horas removiendo tierra, hizo una pausa para hidratarse y describe la complejidad de la búsqueda.

‘Es muy intenso porque el calor aquí arriba es súper fuerte, ya pasado el mediodía el clima vuelve a cambiar y se viene la aguanieve. Hay mucha piedra volcánica muy resbalosa. Además hay que tener cuidado porque es un zona donde hay mucha víbora y perros... a todo eso nos tenemos que enfrentar al hacer la búsqueda de nuestros familiares’, explica.

Para hacer descensos, arrancar maleza y limpiar las zonas de búsqueda con rastillos o palas, las familias reciben el apoyo de bomberos.

Gerardo Álvarez es bombero tercero de la estación Xochimilco, la primera corporación en la Ciudad de México en asumir la búsqueda de personas como una de sus labores.

Mientras observa cómo trabajan los peritos en una zona acordonada, Álvarez hace un breve recuento de su trabajo en la zona.

‘Este es el último de cuatro días que llevamos en la búsqueda, hasta ahora se han encontrado restos de piezas dentales’.

## Abandono gubernamental

Las familias de personas desaparecidas enfrentan la incompetencia y el aban-

dono de las autoridades.

Por sus propios medios, tratan de realizar investigaciones para determinar qué sucedió con sus seres queridos.

En el camino no solo aprenden sobre leyes, también adquieren conocimientos de antropología forense y montañismo.

'Aprendes muchas cosas, desde cómo buscar a simple vista, que a lo mejor no vas a encontrar un cuerpo completo, hasta buscar en el piso, en la tierra, estar hincada, a buscar y reconocer pequeños fragmentos de huesos', explica Lourdes, quien además alterna las labores de búsqueda con el cuidado de sus dos hijos.

En 2021, la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, pagó 624 mil 300 pesos para la creación de estrategias para labores de búsqueda, localización e identificación de personas, así como para trabajos de acompañamiento a familiares durante visitas a institutos forenses.

No obstante, la Comisión no comprobó la realización de estos trabajos de acuerdo con el Segundo Informe Parcial de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

Marisol Valencia (53 años) es una de las mujeres buscadoras que asistió al Cerro del Chiquihuite junto con los colectivos Hasta Encontrarles CDMX, Una Luz en tu Camino y

Buscando con Amor.

Desde hace más de un año busca a su hijo Carlos Geovanni Salazar Valencia, de 26 años, desaparecido el 10 de enero de 2022 tras salir de la alcaldía GAM con destino a Tamaulipas.

Al tiempo que remueve la tierra con un recogedor y una escobeta, incrementa sus exigencias ante las autoridades, especialmente después de la desaparición de cuatro estadounidenses en Tamaulipas y su localización apenas cuatro días después tras convertirse en un asunto de interés nacional a inicios de marzo de 2023.

'Las personas estadounidenses desaparecidas fueron localizadas, no importando que hayan sido capturadas por el crimen organizado o no, cuando a mí me

Entre cerros y terrenos baldíos, familiares de personas desaparecidas en la capital del país buscan a sus seres queridos, evidenciando la grave crisis de derechos humanos y seguridad que el gobierno local minimiza

argumentan que no pueden hacer búsquedas debido a que el estado de Tamaulipas está gobernado prácticamente por el crimen organizado.

¿De qué se trata? ¿Porque las autoridades de Estados Unidos son más potentes y tienen más poder que una simple madre que busca a su hijo?', reclama Marisol durante su primera búsqueda en campo mientras acusa que no ha podido realizar búsquedas en Tamaulipas debido a la falta de apoyo de las instituciones.

### Impunidad, un factor de la crisis

A diferencia de otros países, la desaparición de personas es una práctica común en México.

Actualmente se tiene registro de 11 mil 896 personas que no volvieron a casa según el Rnpdno.

En zonas como la capital del país, la falta de investigaciones y análisis sobre los modos en que desaparecen las personas ha imposibilitado determinar sus causas.

Para Alejandra Ramírez, Investigadora en el Programa de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, esto ha posibilitado la estigmatización social y criminalización de las personas no localizadas.

'Mucha gente en esta época sigue diciendo que los desaparecidos se lo merecían sin saber realmente qué es lo que pasó', argumenta.

De enero a marzo de 2023 han desapa-

recido 225 personas en la Ciudad de México. Sin embargo, la tendencia de género ha cambiado.

Por primera vez, las estadísticas muestran que este año han desaparecido más mujeres (115) que hombres (111) en la capital, según el Rnpdno.

'El escenario es distinto en cada zona, deben hacerse análisis de contexto para diferenciar de quiénes son esos cuerpos, esas vidas, en términos de género, edad y condición social que están siendo un nuevo blanco de la desaparición', dice la investigadora.

### Los costos de la desaparición

Acudir a búsquedas en campo implica una montaña rusa de emociones contradictorias para las familias.

Por un lado, la esperanza de encontrar alguna señal que les acerque al paradero de su ser querido y, por otro, el deseo ante el hallazgo de cualquier indicio de que ese no haya sido su destino.

Para Alejandra, quien también realiza acompañamiento psicosocial a familias de personas desaparecidas, como las de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, los impactos de las búsquedas no solo son físicos, también emocionales, sociales y económicos.

'Si bien las búsquedas tienen un carácter reparador para las personas buscadoras, mirar fosas clandestinas y ver la muerte cruel de cerca es brutal. Siempre está la tortura mental o psicológica de imaginar que pueda ser su ser querido'.

Ruby Reyes y su hermana Paula han asistido al menos a diez jornadas de búsqueda en diferentes zonas de la Ciudad de México.

'Se lo prometí a mi mamá y es algo muy doloroso porque todos los días que salimos a buscar está con la esperanza en la casa de que lleguemos con él', relata Reyes.

La falta de respuestas y la no localización de personas alimenta una espiral de incertidumbre y desesperación.

'Hay dolor, frustración y angustia que a la larga genera daños en la salud, por ejemplo, algunas personas no pueden dormir ni comer y se van generando pa-

decimientos como el cáncer, esa es una investigación que se debe hacer', asegura Alejandra, quien lamenta que durante las búsquedas las autoridades no asuman sus responsabilidades y no den acompañamiento psicológico a las familias.

La desaparición de un ser querido trastoca todos los ámbitos de la vida de una familia, sin embargo, el impacto no se limita únicamente al núcleo familiar, sino que avanza de generación en generación, sobre todo en aquellos casos que se alargan durante años.

Realizar búsquedas modifica los hábitos, las tradiciones y las rutinas de las personas que las llevan a cabo.

Cuando hay búsquedas en campo, muchas de las personas que las realizan deben faltar a sus trabajos y asistir constantemente a la Fiscalía y a la Comisión de Búsqueda para revisar los avances en sus casos.

Aunque la desaparición parece afectar únicamente a familiares, de acuerdo con Alejandra Ramírez, investigadora en el Programa de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, también tiene un impacto en la sociedad.

'A final de cuentas estamos atestiguan-do esta violencia y encarnándola, aunque la gente no lo exprese, el solo hecho de saber que un vecino ya no está y que fue desaparecido, genera miedo e inseguridad'.

Las mujeres buscadoras, hijas, madres, hermanas o cuñadas han encontrado la fortaleza en la búsqueda colectiva.

Pese a tener todo en contra, la posibilidad de encontrar cualquier indicio que pueda llevar de regreso a casa a una persona desaparecida es su mayor motor.

En el camino, no solo buscan a sus familiares, también a miles más.

'Estar hincadas en el piso buscando a ras de tierra, ensuciándose las manos, eso es búsqueda... para nosotros es muy valioso encontrar algo, porque un simple fragmento de hueso le puede dar paz a una familia. Para nosotros que nos encontramos en esta situación, son tesoros', concluye Lourdes.





# Frena Corte traspaso de la Guardia Nacional a Sedena

*Con ocho votos a favor, la Corte determinó que el traslado viola el artículo 21 de la Constitución*

La mayoría del Pleno consideró que la modificación legal para trasladar el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional viola el artículo 21 de la Constitución.

Aún con los votos en contra de las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y el ministro Arturo Zaldívar, el proyecto de la acción de inconstitucionalidad 137/2022 bajo la ponencia del Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, fue aprobado por el Pleno con ocho votos.

El Pleno del máximo tribunal reanudó la discusión de la acción de inconstitucionalidad con la que legisladores de oposición impugnaron el traslado operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena, bajo el mando del General Luis Cresencio Sandoval.

Al explicar el sentido de su voto, la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández, recordó el carácter civil que debe regir a la Guardia Civil, el cual está enmarcado en el artículo 21 Constitucional.

La magistrada Margarita Ríos Farjat hizo un reconocimiento a la participación y apoyo de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, pero expresó que la Constitución es clara al señalar que la dirección de la GN debe ser bajo un



mando civil.

Ríos Farjat mostró su confianza en que las Fuerzas Armadas y la GN podrán mantener una coordinación en materia de seguridad.

En ese sentido, Alberto Pérez Dayán señaló que era evidente la inconstitucionalidad de la reforma y señaló que el traslado de un cuerpo de seguridad pública al Ejército es igualmente inválido como llevar a la Guardia Nacional a otra Secretaría, 'como Cultura o Bienestar'.

Norma Lucía Piña Hernández ministra presidenta de la Corte condujo la sesión en la que se declaró inconstitucional

una de las reformas del gobierno federal.

Pérez Dayán abundó que 'las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil. Las iniciativas, los trabajos preparatorios, los dictámenes de comisión, la discusión del Poder Reformador de 2019 no me dejan a lugar a duda que en la interpretación de estos textos, su vocación es absolutamente clara, discutible, desde su comienzo hasta su conclusión de manera que lectura no me permite llegar a que se trata de gustos, sino que es el orden jurídico mismo'.

En cuanto a los tres ministros que

*“Va a depender de que el pueblo decida votar, no solo por un candidato de nuestro gobierno, sino también por los legisladores, candidatos a diputados y senadores, porque ya lo estamos constatando, se puede tener mayoría simple... pero para llevar a cabo una reforma constitucional se requieren dos terceras partes... es decir se requiere una mayoría calificada”*

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

defendieron la reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, Arturo Zaldívar señaló que el nuevo cuerpo de seguridad no perdería su carácter civil por integrarse al cuerpo militar.

'Se mantiene el carácter, la naturaleza civil y se mantiene la adscripción a la SSyPC', justificó Zaldívar al votar en contra del proyecto para declarar inconstitucional la reforma de 2022.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró con ocho votos (mayoría calificada) a favor la inconstitucionalidad de la adscripción de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por lo que se anulará la ley que otorga el control operativo a cargo del Ejército

Al explicar su voto, Jorge Mario Pardo Rebolledo indicó que, al crear a la Guardia Nacional, el Congreso no señaló el carácter militar de esta institución, sino civil.

Por ello, advirtió que, con los nuevos cambios en el Legislativo, la GN en realidad quedó bajo la Sedena en lo operativo y en lo material, y no en la Secretaría de Seguridad, como se pensó en su creación.

En la misma mañana, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, mandó un mensaje a la Suprema Corte para que los ministros no invadieran una de sus grandes reformas senales en materia de seguridad pública.

‘Entonces, de manera responsable... Porque a mí me falta un año cinco meses y de una u otra forma pues ya nosotros cumpliríamos, pero ¿qué pasaría hacia adelante?’, dijo el presidente López Obrador.

### Insistirá AMLO en 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó este miércoles a la Suprema Corte por declarar inconstitucional el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó este miércoles a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por declarar inconstitucional el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El primer mandatario acusó a ocho



ministros de actuar de manera facciosa y no con criterio jurídico, sino político, defendiendo antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto.

El mandatario afirmó que, luego de que el máximo tribunal constitucional del país aprobó la invalidez del traslado administrativo, presupuestario, orgánico, funcional y de mando de la Guardia Nacional a la Sedena, actuó con los intereses de la cúpula y sin atender los intereses del pueblo.

‘Así era antes y así quieren que continúen las cosas. Que sea una elite la que decida las cosas’, afirmó López Obrador.

También, señaló que con la decisión tomada por la SCJN, ‘los ministros de la Corte... actúan al estilo del gobierno de Felipe Calderón y de su secretario de Seguridad Genaro García Luna, condenado en Estados Unidos por narcotráfico y asociación delictuosa’.

Además, reprochó que no quisieron cambiar el modelo, pues la reforma que él había propuesto tenía el objetivo de no afectar la buena marcha y consolidación de la Guardia Nacional.

López Obrador adelantó que el próximo 1 de septiembre de 2024, antes del final de su gestión y durante el primer día de la nueva Legislatura, presentará una

nueva iniciativa de Reforma Constitucional para que la Guardia Nacional pase al control del Ejército.

Señaló que espera que los ciudadanos den a la cuarta transformación la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y Senadores, para que el 1 de septiembre de 2024 presente una nueva iniciativa de Reforma Constitucional para insistir en que la Guardia Nacional dependa de la Sedena.

‘Va a depender de que el pueblo decida votar, no solo por un candidato de nuestro gobierno, sino también por los legisladores, candidatos a diputados y senadores, porque ya lo estamos constatando, se puede tener mayoría simple... pero para llevar a cabo una reforma constitucional se requieren dos terceras partes... es decir se requiere una mayoría calificada’, dijo desde Palacio Nacional.

AMLO dijo que instruyó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, de quien dependerá la corporación, para que mantenga al general retirado David Campos como comandante de la Guardia Nacional por su buen desempeño.

Informó que la secretaria realizará un recorrido por las instalaciones y cuarteles de la institución de seguridad para

El presidente López Obrador espera que los ciudadanos den a la cuarta transformación la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y Senadores, para que el 1 de septiembre de 2024 presente una nueva iniciativa de Reforma Constitucional

informar, a los 130,000 elementos que la integran, que mantendrán salarios, prestaciones y ascensos al igual que los integrantes de las fuerzas armadas.

El jefe del Ejecutivo informó que la Guardia Nacional continuará recibiendo – porque no lo impidieron en la Corte – la orientación, formación profesional y respaldo por parte de la Sedena.

‘En la Constitución se establece que tanto la Secretaría de la Defensa Nacional, como la Secretaría de Marina, pueden ayudar en tareas de seguridad pública y necesitamos unir voluntades, esfuerzos y recursos para proteger a los mexicanos. Eso es fundamental y es prioritario’.



# Sin rumbo la batalla contra tráfico de armas

*Mientras en México se agudiza el problema de la violencia diputados y autoridades federales implementan una estrategia para intentar resolver estos problemas basada en la desinformación, lo que promueve la impunidad e impide obtener los resultados deseados*



En la batalla contra el tráfico de armas y la violencia que provoca, autoridades y legisladores 'avanzan' sin un rumbo claro.

A finales de marzo, la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para incluir el tráfico ilegal de armas al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pero los diputados legislaron sin tener evidencia ni cifras de la problemática real, pues en México no existe información oficial sobre el manejo, control, propiedad, trasiego y uso de armas, ya sea para fines lícitos o ilícitos.

El catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa en el país ya contempla a los delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada, y la Fuerza Aérea.

Con la iniciativa de reforma que se encuentra en el Senado de la República, se busca incluir el tráfico de armas de fuego de uso particular, pero no existe información oficial al respecto.

Morena, sus aliados y legisladores de la oposición se unieron para aprobar con 454 votos a favor los cambios al artículo 19 constitucional e imponer prisión preventiva oficiosa por el delito de tráfico ilegal de armas de fuego, pero sin ni siquiera analizar si el tráfico de este tipo de armas es o no significativo en materia de seguridad pública ni ofrecer evidencia al respecto.

Activistas, especialistas y organizaciones sociales como México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) advirtieron que no existe evidencia de que la prisión preventiva oficiosa reduzca la comisión de delitos.

Al contrario, existe evidencia de que esta herramienta fomenta la impunidad al disuadir a las autoridades judiciales de

investigar los crímenes.

'Sin duda, el tráfico de armas de fuego y municiones tiene indudables efectos negativos en la inseguridad, la incidencia delictiva y la violencia, especialmente el que ocurre desde Estados Unidos al territorio nacional y se relaciona al fortalecimiento de organizaciones delictivas.

'Por ello, mostramos nuestra preocupación de que el Poder Legislativo decida abordar esta problemática con una medida no sólo contraria a derechos humanos, sino carente de evidencia, perspectiva e integralidad', alerta la organización social.

En un comunicado, MUCD solicita a los senadores a no aprobar la reforma y abrir el parlamento a voces de especialistas.

'El abordaje de la problemática del tráfico de armas requiere de respuestas de política pública, inteligencia y diplomacia encaminadas a la reducción de la oferta, monitoreo y rastreo de estos artefactos, controles fronterizos, cooperación bilateral, reducción del volumen interno de armas, regulación de empresas, reducción de la demanda, fomento de la seguridad ciudadana, entre otras medidas, por lo que llamamos al Poder Legislativo a no aprobar esta reforma y a abrir espacios de análisis, discusión y construcción de políticas serias para abordar esta problemática', dice.

## El impacto en cifras

En México existen pocas cifras oficiales sobre el tráfico, venta y posesión de armas, pero sí existe evidencia sobre su impacto.

En promedio, siete de cada 10 homicidios en el país se cometen con armas de fuego.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los 15 mil 561 homicidios registrados durante el primer semestre del 2022, en el 68.1 por ciento de los casos se utilizó una pistola, escopeta o arma larga para llevarlos a cabo.

El origen del problema del tráfico de armas apunta directamente a Estados Unidos, un país en el que la industria armamentista está valuada en 19 mil 500 millones de dólares anuales, de acuerdo con la consultora IBISworld.

Aunque no existe información oficial al respecto, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CEPSOP) de la Cámara de Diputados, prevé que el 80 por ciento de las armas que llegan a territorio nacional lo hacen por la frontera norte y que alrededor de 2 mil armas de fuego se introducen de manera ilegal de Estados Unidos a México cada día.

Este trasiego de armas ocasiona que las más de 51 mil armerías legales estadounidenses se vean beneficiadas, además del mercado negro, ya que alrededor del 46.7

## MUNICIPIOS CON MÁS DECOMISOS:

Tijuana, Baja California  
Ciudad Juárez, Chihuahua  
León, Guanajuato  
Querétaro, Querétaro  
Guadalajara, Jalisco  
Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas  
Mexicali, Baja California  
Celaya, Guanajuato  
Culiacán, Sinaloa.

por ciento de las ventas depende de la demanda mexicana.

Además, dos de cada tres armas de fuego involucradas en hechos criminales en México, fueron fabricadas e importadas legalmente de Estados Unidos. El 40 por ciento de ellas tienen su origen en Texas.

De acuerdo con el informe del CEP-SOP, así como el 70 por ciento del armamento en México proviene de Estados Unidos, el otro 20 por ciento entra por la frontera sur y el restante podrían ser armas robadas de las corporaciones de seguridad.

## Origen y destino

De acuerdo con el informe '1.104.00-F-C-. Armas de Fuego. Cooperación bilateral sobre el tráfico de armas' de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) filtrado a través de 'Guacamaya Leaks', se aseguraron del 1 de enero del 2020 al 9 de junio del año pasado, 49 mil 437 armas vinculadas con crímenes.

Del total de las armas decomisadas, 24 mil 113 provenían de Estados Unidos. El 19 por ciento de estas fueron comercializadas en Texas, Arizona y California.

El condado que distribuyó más armas a México fue el de Hartford, en Connecticut, seguido por Maricopa, Arizona; Harris, Texas; Hampden, Massachusetts; Pima, Arizona, y Los Ángeles, California.

Los municipios en los que se aseguró la mayor cantidad de armas fueron Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; León, Guanajuato; Querétaro, Querétaro; Guadalajara, Jalisco; Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas; Mexicali, Baja California; Celaya, Guanajuato; y Culiacán, Sinaloa.

## Ofensiva mexicana

Días antes de que avanzara en la Cámara de Diputados la reforma al artículo 19 constitucional para incluir el tráfico ilegal de armas al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que la Fiscalía General de la República (FGR) alistaba una iniciativa de ley para que el tráfico de armas ilegales fuera considerado como delito grave en México.

Ebrard reconoció que es casi imposible reducir la violencia que se vive en México con el flujo de armas que existe.

‘Donde tienes más detenciones de armas o aprehensiones —mejor dicho— vinculadas a armas, tienes más violencia’, dijo el canciller.

El inicio de la ofensiva del Gobierno de México inició el 4 de agosto del 2021 cuando presentó una demanda ante una Corte Federal estadounidense en Boston, Massachusetts, en contra de 11 productores y distribuidores de armas.

Las autoridades mexicanas acusaron a los productores y distribuidores de armas de ‘comercio negligente e ilícito’, pues su armamento llega a los grupos criminales en nuestro país.

A pesar de que las empresas armamentistas pidieron que el recurso legal se desechara, la Corte Federal en Massachusetts aceptó el litigio luego de que 14 procuradores estatales y 27 fiscales de distrito apoyaron la demanda mexicana.

Fiscales y procuradores argumentaron que los fabricantes de armas son responsables del aumento de la violencia en Estados Unidos y que el tráfico de armamento por parte de las empresas demandadas le ha permitido a los cárteles mexicanos ser los principales distribuidores de opioides en ese país.

‘Cerca de la mitad de las tiendas de armas en Estados Unidos dependen meramente de la venta ilegal a México. Las empresas demandadas fabrican conscientemente armas de guerra con la intención de ser traficadas’, dijeron las autoridades norteamericanas.

## Cambio de rumbo

El caso dio otro giro luego de que un juez de primera instancia determinó que la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PCLAA, por sus siglas en in-



glés) protege a las empresas demandadas otorgándoles cierta inmunidad a pesar de que afectan a México.

Debido a la interrupción del litigio y a la sentencia de la Corte de Distrito de Boston, el Gobierno de México presentó una apelación el pasado 14 de marzo para analizar si la decisión del juez Dennis Saylor se realizó en apego a derecho, ya que las armas vendidas por las empresas demandadas fueron usadas por el crimen organizado.

‘En la apelación se insistirá que la ley estadounidense que otorga inmunidades a quienes fabrican y comercian armas no tiene efecto sobre daños causados en territorio mexicano’, detalló la cancillería.

El 10 de octubre de 2022 las autoridades mexicanas presentaron una segunda demanda ante la Corte Federal de Distrito de Tucson, Arizona.

La ofensiva legal fue contra cinco empresas que comercian armas de manera ‘negligente’.

El argumento del Gobierno de México fue que dichas armas están relacionadas con la violencia perpetrada en México, así como con delitos como el tráfico de personas y de drogas, particularmente de fentanilo.

Aunado a estas demandas, el 11 de noviembre del 2022, el Gobierno de México solicitó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos una ‘opinión consultiva’ sobre la relación establecida entre la

venta de armas en EEUU y los índices de violencia en territorio mexicano.

## Diagnóstico y otras vías

Gerardo Álvarez, investigador de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), considera que el argumento de la Cámara de Diputados, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores de que la violencia armada y la amplia disponibilidad de armas en el país es un grave problema, es válido, pero no las estrategias con la que pretenden atacar el problema.

‘Llevamos un par de meses teniendo en nuestra agenda el tema de violencia armada y justo con lo que más nos hemos topado es con la falta de datos y de información relativa a la magnitud del problema.’

‘Claro que la naturaleza por sí misma del carácter ilegal de estas armas hace más difícil recabar ese tipo de información. Pero sabemos que ni siquiera para las armas que están en México legalmente: de corporaciones, de seguridad privada y del Ejército, existe un registro.’

‘Para lo ilegal, que los datos vendrían de los decomisos, tampoco tenemos un registro fiable al respecto. No hay evidencia si quiera para los dichos del Congreso al momento de tomar esta reforma’, opina.

Debido a la desinformación, el especialista señala que es muy probable que la reforma se trate meramente de un acto

retórico.

‘Creo que el tema de asignarle al tráfico ilegal de armas el carácter de ser un delito que amerite prisión preventiva oficiosa, obviamente tiene un efecto retórico importante en el sentido de que se están adaptando medidas de mano dura contra el crimen pero que no atienden las causas de fondo’, señala.

## Las alternativas

Además de abrir la reforma a discusión en parlamento abierto, el especialista pide que se cumpla con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública que exige a la Secretaría de Seguridad Ciudadana crear un registro de las armas que existen en el país, tarea que tiene pendiente desde el 2017.

También propone que el tema de control de armas en México deje de estar en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y pase a una institución civil para evitar la opacidad y violaciones a los derechos humanos.

‘Hace falta más inteligencia en temas de decomisos y focalizar mejor los puntos de donde parten las armas, qué tipos de armas, fabricantes, qué empresas las están distribuyendo, porque actualmente no tenemos ese tipo de datos.’

‘Esto hay que hacerlo de manera eficiente sin este juego político de ‘ustedes las armas y nosotros el fentanilo’ y entonces nadie se responsabiliza de nada’, opina.

# ¡ESCANEA Y PAGA!



#cuidaelagua



oomapasc.gob.mx



# Conforman Asamblea del Comité de Programas para el Bienestar

*Con ello se garantiza que los usuarios acudan y resuelvan sus dudas, pues habrá personas capacitadas para orientarlos*

**Redacción  
Última palabra**

El Presidente Municipal Javier Lamarque Cano atestiguó la conformación de la Asamblea del Comité de Programas para el Bienestar en una de las sucursales del Banco del Bienestar, ubicada en la colonia Villas del Campestre.

‘Nos da mucho gusto que estemos reunidos para la conformación del comité para el bienestar en Cajeme, en el Banco del Bienestar que será de gran beneficio para todas y todos’, expresó.

Octavio Almada Palafox, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, señaló que con la instalación de este comité se garantiza que los usuarios acudan y resuelvan sus dudas, pues habrá personas capacitadas para orientarlos.

“Nos da mucho gusto que estemos reunidos para la conformación del comité para el bienestar en Cajeme, en el Banco del Bienestar que será de gran beneficio para todas y todos”

**Javier Lamarque Cano**  
Alcalde de Cajeme

Informó que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tiene el objetivo de que el Banco del Bienestar sea la banca social más fuerte del país, ya que, para mitad de este año, se proyectan 2 mil 700 sucursales en México, de las cuales 68 serán en Sonora; actualmente hay 25 operando en el estado.

Además, le recordó a la población que

Para mitad de este año, se proyectan 2 mil 700 sucursales del Banco de Bienestar en México, de las cuales 68 serán en Sonora; actualmente hay 25 operando en el estado

las pensiones están establecidas por ley dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que no se les quitará el apoyo, el cual ya ha generado una inversión histórica de 600 mil millones de pesos en programas sociales en México.

Por su parte, el Gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montañón, agradeció el compromiso del Gobierno Federal de apoyar a quienes más lo necesitan a través de los programas sociales.

‘Prestan un servicio extraordinario, está integrado un comité de apoyo a cada una y a cada uno de ustedes, son gente comprometida, limpia, preparada, capacitada, cada uno de ellos co-

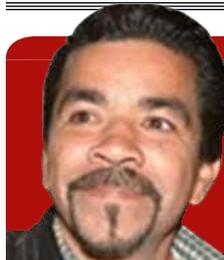
noce muy bien los programas y podrán recibir la mejor orientación’, agregó.

Posteriormente, acompañado del Delegado de Bienestar, Jorge Taddei Bringas, se tomó protesta a al Comité de programas para el Bienestar en Cajeme, integrado por Luis Ponce Vivanco, gerente de la sucursal 21 13 Cajeme, Juan Pedro Valenzuela Ibarra, servidor de la nación enlace y responsable del programa Producción para el Bienestar, Sara Alejandra Beltrán, responsable del programa becas Benito Juárez, Víctor Padilla Ramos responsable del programa Bienpesca, Claudia María Girón Alvarado, responsable del programa Jóvenes construyendo futuro, Irma Guadalupe García Gámez, responsable del programa pensión para las personas adultas mayores, María Rosa Ramírez, responsable del programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, Irene Robles Jácome, responsable del programa pensión para niñas y niños hijos de madres trabajadoras, Gilberto Molina Corral, responsable del programa la escuela es nuestra.



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE CAJEME





Columna de  
**Arturo Soto  
Munguía**

# El Zancudo



No mata, pero  
hace roncha

## Contraste

El escenario nacional bien podría ser el espejo en el que deberían verse los gobiernos locales, acaso como un ejercicio de contrastes que diera pie a la ponderación del arte de la negociación sobre la política del todo o nada.

En Sonora, por ejemplo, aparece seria la denuncia de la diputada local Natalia Rivera en el sentido de que las iniciativas de Movimiento Ciudadano comenzaron a desecharse sin discusión y sin miramientos a partir de que su bancada escaló los posicionamientos críticos hacia el gobierno estatal.

Morena y sus aliados en el Congreso no tienen el más mínimo problema para, apoyados en su sobrada mayoría calificada, aprobar o rechazar lo que a sus intereses convenga. Intereses legítimos, hay que decirlo, y de los cuales hace uso en el también legítimo ejercicio del gobierno que el electorado les confió en las urnas.

Pero por ejemplo, Rivera Grijalva presentó ayer una iniciativa interesante que busca prevenir delitos sexuales a partir de un registro de personas encontradas culpables de agresiones sexuales, lo que permitiría además agilizar investigaciones en ese delito, que en Sonora se ha incrementado 18% en los últimos años y ha colocado a esta entidad en el deshonroso segundo lugar en llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual.

La diputada teme que en esa lógica de mandar a la 'congeladora legislativa' sin análisis ni debate, cualquier iniciativa solo por ser presentada por la bancada de MC, privando así a la sociedad sonorense de mecanismos para abordar de los delitos sexuales, su prevención y persecución.

En descargo de Morena y sus aliados, hay que decir que están viviendo sus momentos estelares, ejerciendo el poder sin contrapesos y pueden darse esos y otros lujos.

Solo hay que apuntar que de la misma forma lo hizo el PRI de hace 30 años y más atrás, lo cual de momento le resultó sumamente satisfactorio y pensó que así sería por siempre. La realidad le demostró que no.

## II

Lo anterior viene a cuento por lo siguiente.

A contrapelo de quienes se 'rascan las vestiduras' (diría Martín Matrecitos, el

exdiputado morenista de quien hasta el momento de redactar esta nota se desconoce su paradero) pregonando que en México vivimos una dictadura, lo que acabamos de ver en vivo y a todo color fue la vigencia de la separación de poderes, la autonomía de la SCJN y el ejercicio de los contrapesos que, con altas y bajas, mantienen la gobernabilidad en los cauces de la democracia.

Con todos los adjetivos que usted le guste poner, pero democracia y no dictadura.

Con una mayoría calificada de ocho votos contra tres, los ministros de la Suprema Corte echaron por tierra la columna vertebral de la política de seguridad pública que trazó el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el inicio de su mandato.

Bien a bien, no se sabe qué pasó en aquellos días entre el triunfo electoral de 2018 y el arranque de la administración obradorista, pues de aquella bandera de campaña que prometía el regreso del Ejército a los cuarteles se pasó a la cesión desmesurada del poder a los militares, que no solo se mantuvieron en las calles, sino que ahora despachan desde oficinas de grandes empresas estatales relacionadas con la construcción y administración de infraestructura estratégica (puertos, aeropuertos, bancos, aduanas y ferrocarriles; refinerías).

Aunque esa es otra historia que tiene un capítulo muy interesante en la reciente revelación de Guacamaya Leaks sobre los suntuosos gastos del General Secretario Luis Crescencio Sandoval a diversos destinos del mundo, algunos de gran lujo y acompañado de familiares, amigos y escoltas.

Pero el punto inicial era el del revés que le propinó la SCJN al jefe del Ejecutivo al declarar inconstitucional la adscripción administrativa y operativa de la Guardia Nacional a la Sedena, por lo que esa corporación civil (integrada en un 90 por ciento por militares y jefaturada por militares), pasará a la Secretaría de Seguridad.

Y la sentencia es inatacable. Ya no hay recurso legal para revertirla.

No es el primer revés que los otros poderes (el Legislativo y el Judicial) le asestan al Ejecutivo. Uno de los más dolorosos para el gobierno de López Obrador fue la reforma electoral, rechazada en el Congreso de la Unión y el 'Plan B' que

pretendía rescatar algunos puntos de la misma y que no pasó en la Suprema Corte. Ni qué decir del descarrilamiento de su candidata a presidirla, la señora Yasmín Esquivel, de quien no hace falta más comentarios.

El otro sucedió ayer con la declaratoria de inconstitucionalidad de las reformas a leyes secundarias que traspasan la Guardia Nacional a la Sedena.

Más allá del mal humor presidencial, no se sabe con certeza si esto modificaría (y cómo) la política de seguridad desarrollada hasta el momento, pero es obvio que tensará aún más las cuerdas de la relación entre el Ejecutivo y la SCJN.

La sentencia llega además en mal momento. Justo cuando el tema del combate al crimen organizado ha llevado la relación con Estados Unidos a los límites de una crisis aderezada con el intervencionismo Yanqui que en una operación encubierta infiltró al mismísimo cártel de Sinaloa hasta sus mandos más altos, derivando de allí acusaciones contra 28 jefes de esa organización criminal, incluyendo a los hijos de Joaquín Guzmán Loera 'El Chapo'.

Si la DEA infiltró al cártel de Sinaloa, ni usted ni yo queremos saber la de cosas que habrán descubierto, sobre todo en materia de relaciones entre ese grupo criminal y las corporaciones policíacas y militares mexicanas, cuando no del poder civil.

Hay fundadas razones para la preocupación del lado mexicano. Primero por la condenable, deleznable y abusiva injerencia norteamericana que atenta contra la soberanía nacional y el derecho del pueblo de México a la autodeterminación.

Y en el plano de las elites, por lo que puede significar para el actual gobierno la información que en manos de EEUU, podría revelar la eventual implicación de mandos civiles, policíacos y militares en el negocio global del crimen organizado.

## II

Por extraño que parezca para el conservadurismo fifí, en gruesas capas de la población mexicana y en un sector de la clase política hay gente que ve en López Obrador a un político de excepción, un corredor keniano, un líder de los que nacen cada cien años, cuando no la encarnación de la santísima trinidad Juárez-Madero-Cárdenas; una deidad en la que

el error no existe y las equivocaciones menos.

Pero incluso algunos de ellos, por lo bajo, aceptarán que si las reformas trascendentes (energética, laboral, electoral, de seguridad) las hubiera propuesto en la primera mitad de su sexenio, habrían pasado sin mayor trámite y no estaría ahora metido en todo este embrollo que apunta más a la complicación que a la distensión.

Durante sus primeros tres años tuvo el presidente una mayoría calificada, no ganada en las urnas, pero sí en la negociación y la cooptación de legisladores, hay que decirlo, pero mayoría calificada al fin, que le habría facilitado las cosas.

Pero, acaso en la euforia de los 30 millones de votos que lo llevaron al poder como el presidente más legitimado de la historia, calculó que tres años después, en 2021 no solo repetiría la hazaña arropado por su espectacular popularidad y su irrefutable liderazgo.

La realidad es que en las elecciones intermedias del 21, Morena perdió al menos diez millones de votos y la mitad de las preferencias en la Ciudad de México, emblemática sede del voto por la izquierda, incluso antes de que la gobernara por primera vez en 1997 con Cuauhtémoc Cárdenas.

Hoy que se consume su penúltimo año de gobierno, con la sucesión presidencial en marcha (y consecuentemente las naturales disputas internas por el poder), con una base social disminuida y con una buena cantidad de expectativas rotas sobre todo en materia de salud, economía, seguridad pública, el escenario luce complicado.

Asumamos que no está en riesgo la continuidad de su proyecto de nación. Asumamos que su liderazgo y el replanteamiento de las políticas de atención a los más pobres le garantizan una base social suficiente para sacar adelante su propia sucesión. Asumamos también que la oposición partidista no tiene ni liderazgos, ni oferta ni base social que se acerque siquiera a la épica marejada de 2018 que llevó a Andrés Manuel a la presidencia.

Quien lo suceda en el cargo, sin embargo y asumiendo que será de su propio partido, tendrá que lidiar con una correlación de fuerzas no solo en las cámaras y la Suprema Corte, sino en las calles y en las urnas, muy diferente a la de los últimos cinco años.



Columna de  
**Araceli  
Martínez**

# Expresiones

## ¿Qué hace “El Potrillo” de coordinador de la campaña de Adán Augusto en BCS?



Miguel Ernesto Pompa



Adán Augusto López



Arnulfo Montes Cuén



Teodoro Bojórquez,



Manuel Montaña

Nadie la vio venir, por eso a más de uno, tomó por sorpresa el que Miguel Ernesto Pompa Corella, más conocido como “El Potrillo”, haya reaparecido en la escena pública, nada menos que con el cargo de coordinador de la campaña de Adán Augusto López por el estado de Baja California Sur.

¿Cómo? ¿Cuándo? ¿A qué hora? Muchos se preguntan. Y es que cuesta creer que el exsecretario de gobierno de Claudia Pavlovich y su operador político número uno, se haya pasado a las filas de Morena y reaparezca como coordinador del tabasqueño secretario de gobernación en su anhelo por ser presidente de México.

A todos nos queda claro que el cargo se lo consiguió la exgobernadora Pavlovich, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador premió con el puesto de cónsul de México en Barcelona, por despejarle el camino y no ponerle piedritas a Alfonso Durazo Montaña durante su campaña para gobernador.

Y tras el rimbombante nombramiento, nos preguntamos en qué momento “El Potrillo” pasó de ser crítico acérrimo de AMLO a fan. ¿Se trata de seguir en el poder al costo que sea, llevándose a personajes que dejan mucho que desear? Y qué dirán los auténticos morenistas cuando ven llegar a sus filas a “Los Potrillos”; o a los de menor rango como “Las Anabeles”.

Se deben sentir muy mal, muy desmoralizados, de ver en lo que se está convirtiendo Morena, un barco en el que se están subiendo todo lo que más odian del PRI y el PAN. No quisiera estar en sus zapatos porque deben vivir un momento de duelo político.

Resulta difícil de creer que los morenistas y la izquierda en general, se sientan orgullosos de llevarse este tipo de perso-

najes represores; y que todavía piensen que le están haciendo un hoyo al PRI, porque el perjuicio es para ellos.

Y por qué Adán Augusto acepta como coordinador a un espécimen de la talla de “El Potrillo”. ¿Quién se lo vendió? ¿Y por qué Baja California Sur? ¿Por qué no hacerlo coordinador en Sonora, que es el estado que más conoce? ¿Por qué teniendo Baja California Sur, un gobernador morenista, no escogieron a un coordinador morenista?

La verdad es que la campaña de Adán Augusto ya está empezando a preocupar. Bueno, pues si ahí anda Arnulfo Montes Cuén, qué podemos esperar. Cómo que Adán Augusto tiene malos consejeros. Alguien le está haciendo un flaco favor.

Y los que saltan del barco priísta cada vez son más y más conocidos. Según lo declarado a la prensa por Alfredo Porrás Domínguez, representante personal de Marcelo Ebrard en el estado, Wenceslao Cota, el exprocurador de Sonora con una pensión de \$150,000 al mes, se acaba de sumar a la campaña del secretario de Relaciones Exteriores. ¿Qué priísta sigue?

No es una sorpresa que los priístas se vayan a otros partidos, siempre lo han hecho, el propio presidente fue priísta, pero la novedad es que un día hablan pestes de AMLO y al día siguiente lo alaban.

Mientras tanto en Cajeme, los morenistas locales no sueltan prenda en cuanto a qué corcholata prefieren. Todo mundo tiene miedo de decir si le van a Marcelo, a Claudia o a Adán Augusto. Nadie se quiere equivocar. Es entendible, porque encontrar trabajo fuera del gobierno, es muy duro.

Por otra parte, el gobernador Durazo debe andar que no lo calienta el sol, con la noticia de que “El Potrillo” se sumó a

las filas de Adán Augusto como su estratega de campaña, y esto lo decimos porque en su campaña denunció que desde que la secretaria de gobierno, se pretendió presentar una denuncia por despojo contra su padre, por razones políticas.

En fin, el río está muy revuelto, y más que se va a poner.

### ¿DIPUTADO A LOS 18 AÑOS?

Fue el doctor Teodoro Bojórquez, muy atinado por cierto con sus diagnósticos médicos, quien nos llamó la atención sobre la iniciativa de la diputada por Ciudad Juárez, Andrea Chávez, quien propone que a partir de los 18 años, la gente pueda ser diputado y senador; y reducir de 30 a 25 años, la edad para ser titular de alguna secretaria federal. El argumento principal de la diputada Chávez, quien por cierto, tiene menos de 30 años, es que si los muchachos pueden ir al ejército, tener responsabilidades fiscales, crear empresas y ser juzgados, deben tener derecho a ir al Congreso. Y rebatió el argumento de que a los 18 años no tienen ni una licenciatura, ya que dijo que muchos legisladores de 45 años o más tampoco lo tienen. Ahí tienen el caso de la senadora Lilly Téllez que sin título universitario, quiere ser presidenta de México, impulsada por Fox y Calderón.

La iniciativa de Chávez, es justa, aunque algunos argumentan que les falta madurez a los muchachos. También algo rebatible por la madurez no se mide por la edad.

El doctor Bojórquez nos decía que si se aprueba que los jóvenes sean legisladores, debe ponerse una cláusula que indique que si no presentan propuestas legislativas que beneficien a los mexicanos, debía revocárseles el mandato mediante juicio político.

Muy buena idea, aunque eso debe ser extensivo para todos los legisladores sin importar la edad; o todos coludos o todos rabones. Hay algunos legisladores que prácticamente son becarios, no más van a calentar el asiento, a cobrar y nunca ofrecen resultados. Esto no tiene nada que ver con la edad. Lo que también se debe combatir son las cuotas de familias y los grupos de poder, que repiten y repiten en el Congreso, y ninguno aporta, solo para su bolsillo.

### NINGÚN PEZ GORDO

Llamó la atención ver una lista de perfectos desconocidos en la lista de los 64 empleados municipales que han recibido sanciones o han sido inhabilitados para el servicio público. El más conocido es Javier Omar García, director de la paramunicipal Laguna Gym que administra algunos estacionamientos, por supuestamente acumular adeudos con el IMSS y el Infonavit. Lamentablemente vemos en esa lista a puro charal mientras que los peces gordos están muy a gusto en su casita, viendo series de Netflix. Y qué pasó con la investigación de Omar Serna, el exdirector de la Central de Camiones, un caso mucho más serio con adeudos millonarios al IMSS y el Infonavit, y otros extitulares que salieron podridos en lana, y otros tantos de tiempos atrás. Aquí es donde la oposición debía exigir, dónde está el PRI, el PAN y el MC. Parece que son cómplices.

### Y SE HIZO LA CARNITA ASADA

Felicidades a Manuelito Montaña quien estuvo de manteles largos, el 15 de abril, y festejó con todo y baile en el Plano Oriente al son de Los Renegados y otros grupos del momento. ¡Larga y feliz vida para este líder nato!



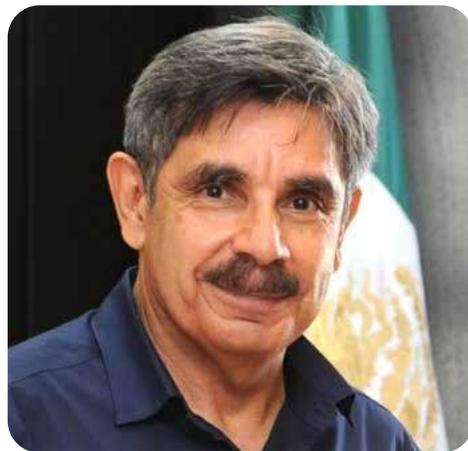
Columna de  
**Bécker  
García**

# Palabras Mayores

## Movimientos premonitorios



Adolfo Salazar Razo



Álvaro Bracamonte



Claudia Pavlovich



Miguel Pompa Corella

Adolfo Salazar Razo, es el nuevo secretario de Gobierno en Sonora.

Me tocó conocerlo, en una carne asada a la que me invitó mi amigo Alfredo Gómez, en Hermosillo.

Intercambiamos números de celular, y, durante un tiempo, tuvimos una comunicación constante.

Eran los tiempos apenas en que se vislumbraba que sería Alfonso Durazo el candidato de Morena al Gobierno del Estado. En algún momento, me invitó a participar en ese sentido. Se lo agradecí, pero por angas o mangas, no acepté.

Cuando Durazo llegó a la gubernatura, de inicio me extrañó que alguien tan cercano al de Bavispe, no estuviese en el primer círculo de sus funcionarios. Adolfo Salazar inició en el gabinete como responsable de la Consejería Jurídica y el 18 de enero de este año, fue ascendido a la jefatura de Oficina del Ejecutivo. Luego del nombramiento, algunos pudieron leer que Adolfo sí estaba muy cercano al gobernador Durazo.

Ayer lunes, el propio gobernador lo nombró secretario de Gobierno, es decir, el segundo cargo más importante en el escalafón de Sonora.

Vía twitter, el gobernador escribió ayer lunes: "Informó que, a partir del día de hoy, Adolfo Salazar Razo asumió como secretario de Gobierno. Agradezco a Álvaro Bracamonte por su gran desempeño frente a la dependencia durante este período. Sonora continúa, a paso firme,

hacia un futuro más sólido."

La salida del Dr. Bracamonte, era algo ya esperado, pues, en el transcurso del sexenio, su participación como el responsable de solucionar entuertos, fue bastante limitado, quizá, el más visible, fue su impulso a la nueva ley de la Unison, por la cercanía que tiene con la Universidad, y también con el Colegio de Sonora. Pero hasta ahí.

Ahora bien, ¿qué lectura da el nombramiento de Salazar Razo como nuevo secretario de Gobierno? Muchas, la primera es que, el joven sí es de todas las confianzas del gobernador y por eso ha escalado tres puestos desde el inicio de esta administración, hasta llegar casi a tocar la silla más cómoda en el gobierno sonorense.

Y, me explico.

No es un secreto que el gobernador Durazo se ha ganado a pulso la confianza que en él tiene depositada el presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo toma tanto en cuenta, que lo nombró el nuevo presidente del Consejo Nacional de Morena, un cargo no menor, pues, será entre ellos dos, de seguir el rumbo, quienes lleven a término la estrategia para la siguiente elección presidencial, desde su partido, la cual prácticamente tienen en la bolsa.

AMLO, sabe que Durazo puede tener alcances prominentes.

El periodista Jorge Morales, anticipó el nuevo nombramiento este lunes muy

temprano, y, futureando, comentó la posibilidad que el gobernador de Sonora en unos meses, pidiera permiso para irse como coordinador de la campaña del candidato o candidata de Morena a la presidencial en el 2024. Suena bien la reflexión, pero, también existen algunos asegunes que se deben analizar.

¿Por qué limitar a Durazo a ser coordinador de una campaña, importante pero efímera? Claro que sería algo importante para el nacido en Bavispe, pero, habría que poner en la balanza el puesto de coordinador de campaña, contra el ser gobernador de un estado, que si bien aporta apenas el 2.6% de los posibles votantes nacionales, su importancia política y económica (apoyo para campañas), lo vuelven un puesto clave para el 2024.

El nombramiento de Salazar Razo como segundo de abordó, le abriría a Durazo la posibilidad de pedir permiso para coordinar la campaña y dejar al chamaco como gobernador interino. Sí, pero, ¿Por qué no? Durazo puede ser, en la realidad, una corcholata tapada del presidente Andrés Manuel, lejos de los desgastes que ahora sufren la Claudia, el Marcelo y el Adán, y entrar como (y hablando como beisbolista que es AMLO) un corredor emergente.

¿Suena lógico? La verdad es que, siendo AMLO como es y, siendo Durazo como es, dos políticos muy electoreros, no suena descabellado.

Esperemos y veamos.

### EL POTRILLO EN MORENA

Para muchos, quienes no conocen el sentir y pensar de esa "generación" de políticos que llegaron a escalar puestos importante en Sonora desde el 2003, y que, se autonombraron la Sub17 (haciendo alusión a aquella exitosa selección nacional de fútbol de menores de esa edad), quienes, no tuvieron empacho en escalar puestos (y cuentas bancarias) a costa de lo que sea.

Claudia Pavlovich pertenecía a ese grupo. El Potrillo, también. El Pato de Lucas, ahora en Movimiento Ciudadano, igual. Y ya sabemos que Claudia es ahora cónsul en Barcelona, debido a su cercanía con el Presidente López Obrador, y Miguel Pompa Corella, supo tejer sus redes para ser nombrado en Baja California Sur, como el coordinador de la precampaña de Adán Augusto López como candidato a la presidencia en el 2024.

Para la Sub 17, quienes juraron y perjuraron no tener ningún acercamiento con Manlio Fabio Beltrones, porque el jefe de ellos, Eduardo Bours lo tenía como un actor non grato y, resulta que muchos de ellos, ahora, son cercanísimos al oriundo de Villa Juárez.

Por eso, de los miembros de la ex Sub 17, no hay que extrañarse de nada, no son leales, más que en su afán de seguir en el presupuesto y en los negocios que de ahí pepenan

Gracias



Columna de  
**Miguel Ángel  
Vega C.**

# Itinerario

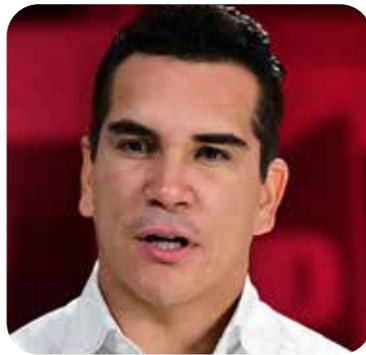
## Sigue gobierno arruinando la investigación en México



**Miguel Pompa Corella**



**Rogelio Díaz Brown**



**Alejandro Moreno Cárdenas**



**Adán Augusto López**



**Antonio Astiazarán Gutiérrez**

Nos llegan informes de que ha causado un gran revuelo entre la comunidad universitaria, académicos, investigadores y gente que se dedica a hacer ciencia, al grado que han levantado la voz de alerta y están recabando miles de firmas para exhortar a los diputados a no votar por la nueva iniciativa que envió el ejecutivo federal al Congreso de la Unión, específicamente por el Conacyt en materia de ciencia, tecnología, humanidades e innovación. Y es que el gobierno federal actual, continúa con la intención de arruinar la investigación al igual como lo ha hecho con la educación en este país, donde buscan que predomina el adoctrinamiento socialista y en el caso de la investigación no ha sido la excepción, donde ahora quiere tomar el total control de la misma, obviamente con fines electoreros y hasta de militarización. ¿Habíase visto? Y quien lo explica detalladamente lo divide en cinco puntos para hacerlo más entendible, sin embargo, la conclusión es la misma, el gobierno quiere más pobres en este país para tenerlos bajo control con la gota de alimentos provenientes de sus programas sociales con control para encaminar a los beneficiarios a votar por Morena y sus aliados. Esa es la realidad irrefutable. PRIMER PUNTO.- Esta iniciativa federaliza la investigación en el país, ya que crea un consejo por encima del Conacyt en donde están todas las secretarías del gobierno federal incluyendo la Sedena, con la cual se dice que buscan militarizar la ciencia, en el cual se deja por fuera a los estados y municipios y también a los investigadores y academias privadas. Con esto lo que hacen es centralizar la toma de decisiones en materia de ciencia. SEGUNDO PUNTO.- Limita la libertad de investigación, porque ahora

quien va a decidir que se va a investigar en el país es este consejo, dejando un lado la autonomía de los organismos de investigación y de ciencia en el país para decir sobre qué se debe investigar. Es decir, el gobierno dirá sobre qué se hará ciencia en México, lo que nunca había ocurrido. TERCER PUNTO.- Se discrimina a los investigadores de las universidades privadas en el país, ya que ahora sólo contarán con apoyo lo que participen en escuelas públicas, así mismo se les saca del sistema nacional de investigadores. Y es que de por sí necesitamos talentos y con esto nos damos el lujo de dejarlos fuera, a donde vamos a parar o a donde quiere el gobierno que vayamos a parar, muy sencillo, a un país de analfabetas, para que nuestro presidente pueda controlar a sus mascotas, como ya lo ha dicho en su conferencia mañanera, así de sencillo.

CUARTO PUNTO.- Este consejo de gobierno será quien diga a quien se le entregan las becas, no necesariamente con base en su capacidad o en el proyecto de investigación que tiene, sino que lo harán de manera directa, exactamente como su fuera un programa social para beneficiar obviamente a sus grupo de Morena y sus aliados. QUINTO PUNTO.- se elimina la obligación del gobierno de ir incrementando el presupuesto en ciencia y tecnología hasta llegar al uno por ciento como se establece actualmente y solamente se dice que esto quedará de acuerdo a la capacidad presupuestaria del gobierno, es decir, vamos a depender si se quiere o no se quiere invertir porque no se fija de manera específica cuál será la cantidad presupuestaria ni la obligatoriedad de lograr este porcentaje. No habrá que olvidar que los países más avanzados son los que invierten en ciencia y tecnología, pero eso es lo que

menos le interesa a nuestro gobierno, toda vez que a la gente estudiada y pensante es más difícil o imposible de controlar y mantenerlos como focas haciendo lo que el gobierno les dicta. Ojalá que los diputados del Congreso de la Unión, hagan su trabajo en defensa del pueblo que votó por ellos, no en defensa de un partido y menos de las ideas de un solo hombre que nos está gobernando con las vísceras desde el coraje y la venganza, por tanto rencor acumulado por años..... Y desde que el dirigente nacional del PRI, ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS "Alito" hizo su reguero en las elecciones del PRI Sonora, este no solo no se ha podido recuperar, sino que va a la baja, porque siguen los "chapulines" de miembros distinguidos a otros partidos, al grado que como sabemos el tricolor no cuenta con ningún diputado en el Congreso Local. De hecho el dirigente estatal ROGELIO DÍAZ BROWN, hace lo que humanamente se puede, pero es muy poco comparado con el deterioro que ese partido ha experimentado con los últimos descalabros que ha sufrido. Y resulta que el último que brincó a Morena es el llamado "Portillo" MIGUEL POMPA CORELLA, exsecretario de Gobierno en el sexenio de CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO, quien les puso el ejemplo a sus seguidores y efectivamente la están siguiendo a la Cuatro T. Nos dicen que "El Portillo" se va a coordinar la campaña presidencial a ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ a Baja California. Así que sus dotes de operador político ahora los pondrá en práctica a favor del secretario de Gobernación que busca sustituir al presidente, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y que junto con CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, RICARDO MONREAL ÁVILA y

MARCELO EBRARD CASAUBON, tienen al país tapizado de propaganda política, valiéndoles un cacahuete los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) y más ahora que quedó una mujer a modo en la presidencia del mismo en la persona de la sonorensa, GUADALUPE TADDEI ZAVALA. En los recientes días de asueto que visitamos el Estado de Sinaloa, nos dimos cuenta que todas las rancherías están tapizadas con publicidad electoral, predominando la de Sheinbaum, mientras que en otros estados pasa exactamente lo mismo con los demás precandidatos, que también se pasan por el arco del triunfo lo que diga el INE, que por supuesto ya no lo multará porque la citada dama pertenece a la línea de la 4T..... Dos que tres alcaldes de Sonora, deberían pedirle asesoría al de Hermosillo, ANTONIO ASTIAZARÁN GUTIÉRREZ, en el manejo de las finanzas que han sido todo un éxito, después de ser de los municipios más endeudados, ha sido el que más ha bajado su deuda, pero a la vez el que más ha invertido en obras de infraestructura. Y es que sin duda navegar con un municipio endeuda como ese es obvio que se batallará para operarlo, por eso es importante adoptar medidas como las que adoptó Astiazarán, que dieron como resultado el manejo más fluido de los pagos de la deuda, para que le dé más margen de inversión, al grado que se multiplicó por cuatro ese monto que fue de 800 millones de pesos en el último año sin pedir ni un cinco prestado. Mientras otros municipios andan ahogados en la deuda de sus antepasados y sin saber qué hacer porque hasta tienen problemas para el pago de la nómina y por supuestos en inversiones en obras de infraestructura andan por los suelos.



Columna de  
**Milton  
Martínez**

# La Siguiente Pregunta

## Unas cajas de cartón como cobijas



La noticia más triste de la semana pasada se dio a conocer en el poblado Miguel Alemán, perteneciente al ayuntamiento de Hermosillo.

En la zona agrícola de la capital sonorense, conocida como «La Costa», agentes policiales reportaron el hallazgo de dos menores que se resguardaban del frío nocturno con unas cajas de cartón.

La verdad duele, pero así ocurrió. Según el informe de la Policía Municipal, a las 07:40 horas del sábado, elementos comisionados a Miguel Alemán transitaban por las calles Emiliano Zapata y Aquiles Serdán, cuando una persona les hizo señas de auxilio.

Los agentes detuvieron la marcha de la patrulla en la que transitaban para escuchar las palabras del hombre que les había solicitado ayuda para comentarles que debajo de una barra para alimentos, a escasos metros de donde hacía la denuncia, se encontraban dos menores de edad en estado de abandono.

De inmediato -añade el reporte oficial- los agentes acuden y revisan a los niños, los cuales se encontraban en estado vulnerable por el frío y tapados con cartones.

Los menores apenas y balbucearon algunas respuestas por el frío.

Los oficiales procedieron resguardarlos y protegerlos para después dar aviso a la Procuraduría de Protección

de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, cuyos representantes acudieron a la Comisaría para tomar bajo su cuidado a los dos niños, de 6 y 10 años.

Lamentablemente, «La Costa» es escenario de casos tan increíbles como trágicos.

Allá por 2013, cuando ofrecía mis servicios para el periódico Expreso, me tocó cubrir la historia de un niño al que llamaremos Oscar, para no revictimizarlo y en respeto a su privacidad.

El menor se encontraba en el área de cuidado intensivo pues un cable que conducía energía eléctrica se le había enredado en la cabeza y lo tenía al borde de la muerte.

Sí. La población en Miguel Alemán, flotante en su mayoría, habita en esta zona agrícola por temporadas.

Los ciclos agrícolas renuevan la población dos veces por año. Ya imaginarán las condiciones de vida por aquellos rumbos. Se trata de núcleos familiares que abandonaron sus estados de origen para buscar en Sonora una oportunidad laboral.

El único trabajo disponible es la pizca. La gran mayoría sobrevive en los galrones dispuestos por los dueños de los campos agrícolas y los menos rentan habitaciones miserables a sobreprecio.

En el mejor de los casos, los cuartos

de renta cuentan con algunos servicios; agua, si acaso drenaje y energía eléctrica.

Bueno, este último servicio no siempre lo ofrecen de manera lícita, pues a las orillas del poblado no hay cobertura por parte de la Comisión Federal de Electricidad.

Entonces la inventiva y la sobrevivencia se vuelven malas consejeras de los pobladores. Allá, se tiene la mala idea de utilizar el cable con el que se guía el crecimiento de la parra, para llevar electricidad a sus paupérrimas viviendas.

Es tan común esta práctica en el poblado Miguel Alemán, que a la zona donde se encuentran los incontables «diablitos» colgados para robar energía de los postes, le llaman «tendedero».

A los niños se les advierte que no jueguen por donde están los «tendederos», pero ya saben ustedes de la inquietud de los niños que a veces no les gusta recibir ni orden y mucho menos advertencias.

Ese fue el caso de Oscar, el que les conté que informé por allá por 2013. Desobedeció la orden materna de no jugar por donde estaban los «tendederos».

Recuerdo que el pequeño me contó cuando volvió en sí que jugaba fútbol con sus amiguitos y alguien pateó muy fuerte el balón hasta la zona prohibida.

Sin pensarlo corrió para traer el balón y a su regreso se topó de frente con este cable electrificado. La descarga lo hizo

convulsionarse y cuanto más se movía, más se enredaba en esa serpiente de electricidad.

Pasaron varios minutos antes de que cortaran las decenas de cables que lo habían enredado.

Vivió para contarlo. Su mamá estuvo más de un mes por fuera del Hospital Infantil en Hermosillo.

Resucitó, si me permiten el término. Era un milagro médico. Cuando se recuperó Oscar, su mamá me contó que esta no era la primera vez que su hijo había burlado a la muerte.

Cuando tenía cuatro años lo había atropellado una camioneta a toda velocidad. Y si la memoria no me falla, el causante fue un tío del menor.

Óscar se escapó de su casa cuando recién se había ocultado el sol. Aprovechó la distracción de su madre mientras que esta realizaba las labores del hogar.

Como ya les dije: Esa zona por donde vivían no estaba iluminada y el niño vestía de oscuro. Lo demás lo intuyen a la perfección.

Decenas o cientos de casos como este en «La Costa» porque mientras los padres trabajan, los niños son cuidados por algún hermano (también menor de edad), tío o abuelita que no están en facultades de vigilarlos completamente.

Así se tejen las tristes y trágicas historias. Nos reencontramos la otra semana.



Columna invitada  
**Humberto  
Angulo**

# Política a Diario

## FRANCISCO CONTRERAS VERGARA AMOR CON AMOR SE PAGA



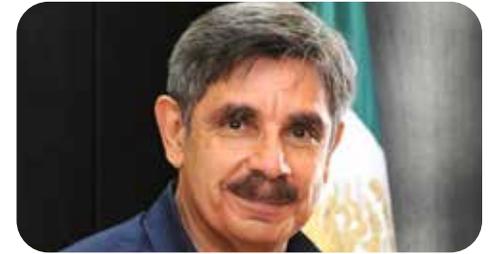
Francisco Contreras Vergara



Ricardo Acedo Samaniego



Carlos Aceves del Olmo



Álvaro Bracamonte

Pese a ser un hombre joven, refleja ya, una madurez de muchos años que le han dado muchos años al servicio del gremio. Desde meses atrás inicio a un proceso del propio Comité Ejecutivo Nacional que dirige esta organización sindical, en contra de quien desde hace casi los veinte años está al frente de este sindicato RICARDO ACEDO SAMANIEGO. Un dirigente al que le ganaron sus aspiraciones personales a las gremiales y políticas, perpetuarse en el poder y enriquecerse a costa de esas cuotas de los trabajadores.

Finalmente, toda la estructura del Stirtt, que no es otra cosa que el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio, Televisión y Telecomunicaciones, quien había presentado ante las autoridades comprobantes de una desviación de los fondos de los trabajadores de esta organización por su dirigente RICARDO ACEDO, las auditorías y revisiones, tanto internas como externas, descubrieron y encontraron los destinos de los desvíos económicos. Lamentable un hombre ya en la cuarta etapa de su vida, no le importó mantener un prestigio personal y menos aún de su organización, que le dio la oportunidad de lograr una posición económica digna, lo que al parecer no le fue suficiente.

En base a lo anterior se inició un proceso transparente y democrático, dictaminándose por la propia base que el perfil que en estos momentos difíciles que requiere esta organización sindical es el del licenciado FRANCISCO CONTRERAS VERGARA, quien es integrante de este sindicato y responsable del área jurídica de donde el propio ahora ex dirigente pretendió despedirlo, al igual que a la mayoría de su Comité Ejecutivo Nacional, obviamente ya sin éxito.

Concedor de toda esta problemática el dirigente de la Confederación de los Trabajadores de México, Don CARLOS ACEVES DEL OLMO, quien comisionó a uno de sus hombres de mayor confianza, FERNANDO SALGADO, un secretario

quien se dio a la tarea de realizar una confirmación de los resultados de las auditorías ya realizadas al anterior dirigente.

Este pasado lunes de la presente semana, tanto la dirigencia de CTM, madre de esta y muchas otras organizaciones sindicales del país, tomó la decisión de desconocer a su anterior dirigente y nombrar ya como nuevo líder al ya seleccionado por las propias bases y en reunión con su Comité Ejecutivo Nacional el propio comisionado por el dirigente Don CARLOS ACEVES DEL OLMO, que es FERNANDO SALGADO participó en su sesión plenaria y ahí después de las ratificaciones le fue tomada la protesta.

Para posteriormente por la tarde dirigirse toda la comitiva a las oficinas de la Secretaría del Trabajo, a fin de entregar la documentación correspondiente para que una vez revisada y comprobada la autenticidad de dichos documentos entregar al nuevo comité, la llamada toma de Nota, que no es otra cosa que el documento legal que avala ya la nueva dirigencia del Stirtt.

Sin duda que se dan sorpresas, pues ante las propias autoridades laborales se había ya presentado RICARDO ACEDO SAMANIEGO, pretendiendo sorprender que él era el verdadero dirigente y que todo continuaba normalmente bajo su dirigencia. Mientras que por otro lado la nueva dirigencia era citada a la Fiscalía General de la República (FGR) a fin de ratificar las denuncias y de ahí efectuar las acciones legales que correspondan. En lo personal me imagino que emitir y regalar la orden de aprehensión en contra del anterior dirigente.

Así una vez supervisadas la documentación por las autoridades laborales, se procederá a la entrega de nota al nuevo dirigente, FRANCISCO CONTRERAS VERGARA, quien nos confiesa, con los pies en la tierra que es un sueño, hecho realidad una aspiración que se convierte en plataforma desde donde se apoyara y ayudara a muchos compañeros y compañeras que por muchos años fueron igno-

rados por quienes ejercieron por años el poder con fines personales y ambiciones ajenas a un proyecto sindicalista.

Sus principios y valores, no le permitirán distraer su camino, sabedor de que su misión es apoyar a mujeres y hombres que le acompañaron en esta lucha e ir al rescate de quienes no lo hicieron o se abstuvieron en su lucha, pues dará el espacio negado algunos dirigentes hasta el más humilde de los trabajadores, pues es consciente de que AMOR CON AMOR SE PAGA.

### NOTAS EN SERIE

El pasado sábado en la ciudad de Navojoa en su gira de trabajo el gobernador de la entidad, ALFONSO DURAZO MONTAÑO por la perla del mayo, como es conocido también el municipio de Navojoa, hasta donde llevó como a todos los municipios que visita, algunos beneficios para la ciudadanía, obviamente en esta ocasión no podía ser la excepción y entre las principales acciones efectuadas en esta citada gira fue la entrega de escrituras que dan la seguridad plena de miles de ciudadanos que no contaban con la seguridad de su propiedad de su vivienda, al entregarles sus escrituras, realizó otras acciones de gobierno en beneficios para los navojoenses. Pero le fueron también por parte de la ciudadanía, algunas acciones con las que no estaban conformes o en acuerdo, y como es un gobernador tiene esa sensibilidad de saber escuchar a todas y todos, salió un poco molesto con algunos de sus colaboradores, ahí se hizo mención de una posible salida de algunos de sus servidores públicos y entre los más mencionados fueron el propio secretario general de Gobierno, ÁLVARO BRACAMONTE, la secretaria de Seguridad Pública, MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ, la coordinadora general del Transporte, LIRIO DEL CASTILLO, para suplirlos ahí se manejaron los nombres de ADOLFO SALAZAR, un hombre cercano a los

afectos del propio mandatario estatal, pues en poco tiempo le designó presidente de su partido MORENA, en la entidad, la consejería jurídica al inicio de la presente administración y encargado del despacho de la oficina de la gubernatura....

Así mismo, los nombramientos en serie esperados no se dieron y de estos solo se hizo realidad el del secretario general de Gobierno, de quien se dice que ÁLVARO BRACAMONTE se irá a despachar a la Ciudad de México, como parte del consejo político de MORENA. A lo que algunos nos reportan que es sacarlo de la función pública y posteriormente del partido a fin de poder aspirar en dos años a la rectoría de la Unison....

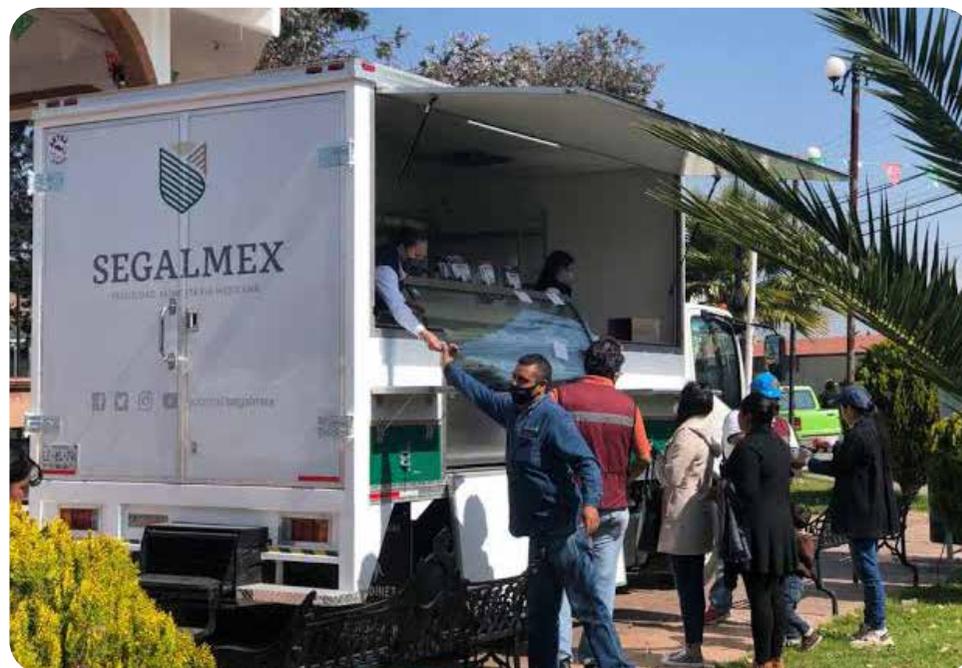
También se menciona a la comunicadora del Gobierno del Estado, PAULINA OCAÑA, para despachar en el puesto que deja vacante el ahora secretario de Gobierno, se especula también que la Secretaría de Seguridad Pública, pudiese dejar la titularidad de esa dependencia en manos de uno de sus colaboradores en estos momentos laborando en una coordinación y finalmente se habla de que probablemente CARLOS ZATARÁIN pudiese ir a la oficina del Transporte, por su capacidad conciliadora y su lugar ocupado por el secretario de desarrollo urbano en la administración del ex alcalde SERGIO PABLO MARISCAL ALVARADO, pero lo incongruente es la posible salida de la esposa de este mismo personaje MARGARITA VÉLEZ, de la titularidad de la secretaria de Economía. Lo que en lo personal vemos imposible...

Regresando a la Ciudad de México, los sonorenses quienes acompañaron a FRANCISCO CONTRERAS VERGARA, fueron sus amigos también cajemenses JAVIER VILLARREAL GÁMEZ, dirigente de CTM-Sonora, LUIS ACOSTA CÁRDENAS dirigente CTM-Cajeme y su amigo de infancia y adolescencia MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ, también dirigente cetemista en Cajeme...

Columna de  
**Pablo  
Beltrán**

# Artículo 360°

## ¿La última palada?



Y precisamente cuando los agricultores del norte del país, han expresados sendas inconformidades por la falta de apoyo al campo y en lo relativo a los precios de garantía, ahora resulta que se anuncia la extinción de la Financiera Nacional del Desarrollo (FND), en el momento menos indicado, pues aun ante los estertores de la actividad, se da una especie de ultima estocada, esto es, ante la falta de liquidez y la ausencia de créditos –o de las ministraciones ya aprobadas– las cosas se pondrán color de hormiga, de ahí que en los meses venideros se verán las posibles consecuencias.

Evidentemente que los países de avanzada han apoyado siempre al sector primario, no solo con créditos, sino hasta con apoyos directos, por ser el inicio de una cadena, que lleva de la mano a las subsiguientes para el desarrollo nacional.

No es sencillo, pero ante la muy probable quiebra del campo mexicano, es igual de probable que se venga una espiral inflacionaria endemoniada, en donde ricos, medianos y pobres saldrían raspados, en la inteligencia de que los más vulnerables, los cuales han alcanzados pensiones asistencialistas, no tendrán el dinero suficiente para satisfacer ni las mínimas necesidades, pues es bien sabido de que en las hiperinflaciones el dinero se convierte en papilla.

El titular del ejecutivo federal dio sus argumentos un poco extraños sobre

los motivos que llevan a desaparecer a la institución, enunciando a la corrupción, para no variar. Sin embargo, de ser ese el caso, no vemos a la fecha que se haya anunciado la extinción de Segalmex u otros entes públicos con señalamientos concretos.

Así las cosas, de pronósticos reservados los vendavales venideros y que Diosito agarre confesados a los habitantes de las ciudades que dependen en demasía del sector agrícola, como el caso de Cajeme, en donde hasta el más chico gastaba su tostón...gastaba, conste.

VIENTOS HURACANADOS. Y vaya que estos días previos del calendario han dado mucho de qué hablar, pero sobre todo han arqueado las cejas de más de tres, pues definitivamente en el espectro político nacional el horno ya no está para bollos.

Ahí está el caso del plan de defenestración en ciernes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual indica definitivamente un certero golpe a la democracia, ya que en la vía jurisdiccional se han dirimido situaciones de la manera más civilizada, pues precisamente el acceso efectivo a la jurisdicción fue lo que precisamente erradicó la venganza privada hace ya centurias y por supuesto que el tribunal viene a ser un catalizador ante los ánimos caldeados en virtud de los resultados de las contiendas comiciales.

Con la reforma pretendida, se podría dar al traste con la facultad de emitir sentencias sobre decisiones tomadas en el seno de los partidos relativos a paridad de género, selección de dirigencias y de candidatos; amén de que le pega de igual manera a derechos reconocidos a grupos vulnerables, como el caso de eliminación de las acciones afirmativas, a través de las cuales se busca piso parejo

Y digo, menos mal que no se trata de desaparecer al tribunal, pero si menguarlo en sus facultades, en donde la idea del partido oficialista –al parecer con el apoyo de PRI y PAN– es además quitarle “dientes”, a fin de que se encuentre limitado a la hora de la imposición de sanciones, sobre todo en el caso de la nulidad de candidaturas.

En pleno siglo XXI, ya no es posible que, por caprichos de la partidocracia, se venga abajo todo un andamiaje institucional que opera como reloj suizo, a pesar de los errores que como humanos pudieran tener en ocasiones los magistrados. Definitivamente es mejor tener un tribunal fuerte, robusto, impecable, a que pase solamente a ser una mera figura decorativa de la hoy vapuleada democracia mexicana.

OPACIDAD AL ALZA. Y por donde también se ven barruntos de tormenta es por los rumbos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el

cual por la falta de dos de sus comisionados ya se encuentra en estado ‘limbótico’, pues no se puede sesionar sin el Pleno completo, que en el caso se integra por siete personas.

El punto álgido es que la aprobación de los consejeros del instituto debe de pasar forzosamente por el crisol del Senado de la República, órgano legislativo el cual ya había nombrado hace algunas semanas a esos dos consejeros, pero con la novedad de que el Presidente de la República ejerció una especie de veto, por aspectos de negociaciones políticas mal vistas, lo que impidió la asunción de ambos.

Por lo pronto y en calidad de mientras, cientos de recursos interpuestos en virtud de negativas del gobierno federal de dar respuesta, ahí quedarán varados hasta entonces no se complete el cuerpo de consejeros y por ende la transparencia mexicana va a caer en una parálisis, lo que el oficialismo al parecer no ve tan mal, ya que la “levantada de faldillas” está a la orden del día.

Para acabarla de amolar, como dicen algunos, trascendió que el secretario de Gobernación expresó al grupo parlamentario de Morena en el Senado que el tema de los consejeros de INAI no era prioridad; pero para rematarla, el senador Félix Salgado Macedonio, manifestó abiertamente de forma similar, aunque de forma muy elocuente: “¿cuándo se van a nombrar?, ¿saben cuándo?... cuando nosotros digamos...”

Sin palabras...

# OBRAS PARA TI

## CONSTRUYENDO UNA TIERRA DE OPORTUNIDADES



GOBIERNO  
DE SONORA  
CONSEJO ESTATAL DE  
CONCERTACIÓN  
PARA LA OBRA  
PÚBLICA

SONORA  
TIERRA DE OPORTUNIDADES



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO  
URBANO